PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.833 | Montevideo, Martes 17 de Febrero de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe derigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Grandes bailes de máscaras y particular los días 21, 22, 23, 24 y 28 de Febrero y 1.o de Marzo.

Precios para cada baile—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Entrada para caballero, id 2.00; Señoras y señoritas, gratis.

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy martes 17, á las 9.15 p. m.; 1.a sección. LA SULTANA DE MARRUECOS; 2.a. LA SALSA DE ANICETA; 3.a, LOS EMBUSTEROS; y VIVAN LOS FEOS.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CIRCO JOCKEY CLUB
(Parque Urbano)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Platea de preferencia con entrada, 1.a fila, 1.00; Platea con entrada, 0.80; Grada de preferencia, 0.50; Entrada á gradas, 0.40; 1|2 entrada á gradas para menores de 10 años, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

"LONDRES", argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7.30 p. m.

"RIO URUGUAY", argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p. m.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 a. m.

RHAKOTIS, alemán, para Punta Arenas y escalas, hasta Callao saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia Ordinaria—Central: 7 a m. del día 17. Recomendada—Central: 10 p. m. del día 16.

"CITTA DI TORINO", italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, saldrá el 18 del corriente.

Ordinaria—Central 3 p. m. del 17. Recomendada. Central 2 p. m. del 17.

"FRISIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente.

Ordinaria—Central: 10 p. m. del día 20. Recomendada. Central: 9 p. m. del día 20.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE VENDE: 9 hectáreas de terreno inmediato Estación Toledo, en dos fracciones, á 200 metros del macadam. Tratar, Melo 36. fb-21.

INTERESA á las familias, carbón fuerte de leña 0.90 el hectólitro completo. "La Rural" Yí 1674; teléfono Uruguaya 965, Aguada. 820Fb19.

MANTELES Y SERVILLETAS, un gran surtido, á precios de liquidación. Correa Luna Hnos. 828-fb-22.

PULSERA PERDIDA en el baile del Parque-Hotel se entregará en la calle Agraciada 2486 á quien justifique ser la dueña. 821Fb24.

GALERIAS DE BRONCE, desde $ 2.20. Coronas, alzaderas, etc. Correa Luna Hnos. 827-fb-22.

DESEO alquilar casa ó departamento amueblado, de tres á cuatro piezas, para señora sola. Dirigirse por carta G. M. D. Poste Restante. 818Fb17.

CHARMEUSE de seda negro y de colores, desde $ 2.40, muy ricos. Correa Luna Hnos. 826-fb-22.

AGRICULTOR familia italiana desea encontrar una chacra grande como medinero. Dirigirse por carta á Carlos Gay, Poste Restante. 817Fb21.

ROPA BLANCA para señoras. Vale la pena ver nuestro lindo surtido. Correa Luna Hnos. 825-fb-22.

IMPORTANTE—ARMADORES. Se desea arrendar é hipotecar un vapor excelente, avaluado en ciento treinta mil pesos oro y asegurado en 80.000 $. Está pronto para salir. Tratar: Luis A. Guimarans. 829Fb19.

HASTA FIN DE MES, continuaremos nuestras grandes liquidaciones. Correa Luna Hnos. 824-wb-22.

ALQUILO Cerro Largo 1126 salon mediano vidriera, negocio ó taller al lado, Rondeau. Juncal 1363. 784Fb18.

DEPILATORIO "Rapide" para sacar el vello en tres minutos y Polvos Higiénicos "Printemps" absorbentes para sudores. Constituyente 1941. Muestra gratis. 785Fb18.

TUBERCULOSIS curaciones sorprendentes con Ozonol Diever. Precio $ 1.50. Droguería Diever, Soriano 867. 792Fb18.

SERPENTINAS precio del mayor, Armarios, Cocinas, mesas, bancos, escaleras, tinas para plantas. Bastidores. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 791Fb21.

VENDO preciosa esquina Arenal Grande y Guadalupe, terreno seco sumamente barato. Datos Miguelete 1419. 796Fb18.

SE ALQUILA, en casa de familia, una ó dos piezas amuebladas, luz eléctrica, con ó sin pensión, calle Washington 237. 808-19-fb.

HACENDADOS, AGRICULTORES, caños para alcantarillas, altísima resistencia. Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderas, Bebederos, Postes, artículos de cemento armado, precios reducidos. Costa y Cía., Cerrito 738. 18-fb.

FRENTE AVENIDA BRASIL vendo hermoso terreno con fondos, calle Canelones, apropiado para chalet y garage. Facilidades de pago. Cerrito 738. 18-fb.

TURISTAS Punta del Este del 22 al 25 hospedaje Hotel Espinola, incluido viaje 11 pesos. Informes Avenida La Paz 1622. 782fb20.

APURARSE: El 16 llegará el vapor "Novillo" con la famosa yerba Livre, Seré y C.a, Agentes de 6 Ingenios. 770-15, 17, 18.

DINERO se dá en hipoteca, sobre campos o casas, calle San José 830, Liborio. 779f17.

¡IMPORTANTISIMO! vendo casa habitable con fondo tren puerta por seis pesos metro. Traspaso boletos terrenos Ramírez y 8 Octubre. Tomo 28 mil pesos hipoteca campo valor 85 mil, al 8 y 1|2 olo. No admito corredores, L. F. Guimaraens, 25 de Mayo, 412. 772fb17.

CLIENTES MOROSOS—Los propietarios de sastrerías están obligados á dar cuenta á su centro de la nómina de los "clientes morosos", con objeto de que la Comisión Directiva gestione el pago de los créditos adeudados.

En caso de no dar resultado esa gestión se anotarán los nombres de los morosos en el registro que al efecto lleva el centro, calle Treinta y Tres N.o 1327. 771fb17.

ALQUILO para cochería, pandilla, fábrica, etc., casa con seis piezas, galpones, caballerizas, caño maestro, aguas corrientes, luz. Lavalleja 2119 y Defensa. 753Fb17.

LOZA de vereda compro 55 m. Adoquines 10 m. usados. Ofertas con precio por carta á J. M. Carapé 2028, urgente. 752Fb17.

MIL $ de utilidad mensual con $ 8.000 capital, se vende una gran industria. Informes, Soriano 867. 751Fb17.

TITULO EXTRAVIADO—Se ha extraviado el título del nicho N.o 151 del segundo cuerpo del Cementerio Central, á nombre de Gregorio Ibarra é hijos; el que lo entregue en la calle Misiones 1475, será gratificado. 758Fb24.

CONSTRUCTORES: polvo de ladrillo especial, á $ 0.70 m. c., se vende, Ituzaingó 1663, esquina Rampla. 739-fb-20.

DINERO se da en hipotecas cualquier suma, aunque sea crecida, sobre campos ó casas. Rapidez. Reserva. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 734-fb-18.

PIANO-pianola vendo Brandzen 2164. 716Fb17.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, 18 de Julio 917 y Brasil 9. Ocurrir Banco Cobranzas. 717Mz7.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro, se graban nombres gratis en cada artículo. Terraza Playa Ramírez y Capurro. 719Fb17.

ALQUILASE casa de negocio con vidriera calle Soriano 789, entre Ciudadela y Florida. Para tratar, dirigirse 18 de Julio 936. 638Fb17.

CASCOS y toneles—Se venden en la bodega de Peirano Hnos. y Cía. Ocurrir, Camino Millán esquina Raffo. 620-fb-17.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo, amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Holloway. Hotel Comercio, pieza 4. Andes 1377. 415fb27.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

ALQUILASE casa 9 piezas, 18 Julio 1498, esq. Vazquez. Visitar, tratar 8 1|2 á 10 1|2 p. m. 627-fb-18.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y a ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta). 254fb16.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1119. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1585. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. En breve se trasladará á Convención 1153, esquina Soriano. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 257 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

LUIS GAIN— (E. T. P.) —París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas). Perito titulario del Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 39. 693-maz-10

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EL SIGLO

Nueva tarifa de suscripción para el EXTERIOR á regir desde el 1.o de Marzo próximo.

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado. . . .	$ 10.00
Semestre " . . . . "	5.50
Trimestre " . . . . "	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA, y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios:

Año adelantado. . . .	$ 16.00
Semestre " . . . . "	8.50
Trimestre " . . . . "	4.50

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2855-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2019, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 169 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR DEIGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 4 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 262, Central. 17-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1492.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1723. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1256-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 113, Cordón. 3475-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la provisión de drogas y productos químicos según el pliego de condiciones que hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el día 10 de Marzo de 1914 á las 4 p. m. en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913. 5912Mz10.

Contaduría G. de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 21 de Febrero corriente, á las 2 p. m.—La Contaduría General. 665-fb-21.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION—A LOS LECHEROS

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para el suministro de leche a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915. Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General calle Rincón N.o 416 n|n. (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 8 a. m. a 12 m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el sábado 14 del corriente a las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 4 de 1914.—La Dirección General. 666fb17.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, se cita a los acreedores del concursado don Bernardo García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, el día cuatro de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y que la junta resolverá con los que a ella concurran. Montevideo, Enero 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 541-F27

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C. en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Fermín de Castro se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Concordato: entre don Fermín de Castro establecido, con casa de comercio en "Averías" y sus acreedores, se ha convenido un concordato bajo las siguientes bases: 1.o Los acreedores de don Fermín de Castro le acuerdan una quita del 76 olo sobre sus respectivos créditos. 2.a Por el 26 olo restante el señor de Castro entregará a sus acreedores vales garantidos por don Ramon Saravia con vencimiento a seis, doce y diez y ocho meses de homologado este concordato. 3.a El importe de cada vale de la tercera parte del 26 olo de sus respectivos créditos. P. p. Estapé Rivera y C.a, J. M. Rivera; Otero Borrazás y C.a por $ 2.331.84. Ibarra y C.a $ 118.65; Amabilio Alvariza $ 500; Salvo, Campomar y C.a $ 160.91. P. p. Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez Berjot $ 159.29. Hijos de Carlos Ameglio. Juan Fin $ 165.55; Soc. A. Cervecería Montevideana $ 44; Ameglio, Podestá y Amado, Juan Fyn 136 $ 30; P. p. Suarez y C.a; A. Marció $ 323.21; Hoz Davila y C.a $ 291.20; Miguel García $ 507.27; Iarrabino y C.a $ 194.34; L. Jude y C.a $ 152. Y a los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 769mzl.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de devoluciones de inscripciones de exámenes reclamadas

Se hace saber a los interesados que, desde hoy hasta el 21 del corriente, esta oficina efectuará las devoluciones de inscripciones de examen reclamadas de 8 a 12 m.—Montevideo. Febrero 13 de 1914.—El Tesorero. 752fb17.

LA URUGUAYA

Compañía Nacional de Seguros de Vida

CITACION

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día dos de Marzo próximo a las cuatro de la tarde. Orden del día:

Memoria, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 12 ejercicio (1.o de Enero a 31 de Diciembre 1913). Elección de cuatro miembros titulares, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, hasta tres días antes de la Asamblea. Montevideo, Febrero 11 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, Director-Gerente.—Local social: Juncal 1395. 781mzl.o.

Banco Popular del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 9 del corriente, queda transferida para el día 17 del actual, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del undécimo ejercicio.

Elección de tres Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos, elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el duodécimo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá los boletos de entrada.

Nota.—Las inscripciones hechas para la Asamblea convocada para el 9 del corriente, serán válidas para la que se efectuará el día diez y siete.—Montevideo, Febrero 6 de 1914.—El Secretario. 463-fb-17.

BANCO DE PENSIONES

Se cita por segunda vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día.

Memoria y balance anual y otros de igual importancia.—La Gerencia. 562-Feb-11.

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 17 de 1914

La protesta de los practicantes de medicina

CONTINUANDO

Quedábamos, en que la Comisión Jurídica, apesar de existir una disposición expresa de la Ley de Asistencia Pública facultando al Director para nombrar el personal técnico, había declarado fundada la protesta de los practicantes, y lo que es más grave aun, que el cuadro de convocatoria no pudo ser anulado sin la anuencia del Consejo á quien también correspondía aprobar el nuevo que se formara.

Tal error legal lo explica la Comisión Jurídica de una manera simplísima. Por de pronto pasa por alto el artículo 10 de la Ley de 7 de Noviembre de 1910, desde la primera letra á la última, todas se las ha trazado. Pero aparte de esto, dice la Comisión, primero: que la resolución de la Comisión de Caridad, estableciendo «que todo externo del cuadro de convocatoria, que rehusase aceptar «un puesto», perdía por ese hecho su turno» no importaba consagrar tal pena para las vacantes sucesivas; segundo, que la cesación del cuadro de convocatoria, creado por la Comisión de Caridad solo podía ser anulado por el Consejo, que es la corporación á quien se han traspasado las facultades de aquella.

En cuanto á lo primero no se necesita ser jurista, para comprender que el cuadro de convocatoria en el caso últimamente ocurrido, es decir, cuando todos sus miembros perdieron el turno, por no haber querido aceptar un puesto, quedaba de hecho desierto, y desvirtuado su objeto, que no era otro que el poder llenar de inmediato las plazas acéfalas de practicantes. Y la Comisión Jurídica del Consejo se encarga de confirmar lo que dejamos expresado, al aseverar que el Director debió, una vez que todos los estudiantes renunciaron su turno, llenar la vacante producida con un practicante ajeno al referido cuadro.

Pero ¿puede admitirse por un lado la existencia de un cuadro de suplentes, reconociéndose al propio tiempo que agota- [illegible]

[illegible]

La resolución de la Dirección General, declarando nulo el cuadro de convocatoria, se encuadra, pues dentro de la interpretación, de la única interpretación racional que puede darse á la ordenanza de la ex-Comisión de Caridad de 21 de Mayo de 1909.

Agrega la Comisión Jurídica, que aun en el caso de que el cuadro de convocatoria, hubiera caducado de hecho, su cesación debió ser declarada por el Consejo, que ha recogido las atribuciones de la Comisión de Caridad. Aquí también la Jurídica, desconoce la ley de Asistencia. Dice ésta que los cometidos, atribuciones, etc., de la ex-Comisión de Caridad, se traspasaran á la Asistencia Pública. Pero la Asistencia Pública no es el Consejo, sino el Consejo y la Dirección. Las facultades de aquella Comisión, se han distribuido entre una y otra, encomendándose al primero la sanción de reglamentos, la vigilancia en la percepción de las rentas, etc., etc., y á la segunda la dirección técnica y administrativa de todos los establecimientos, la designación de todo el personal de sus dependencias, etc.

La Dirección General, pudo declarar nulo el cuadro de convocatoria, sin la intervención del Consejo, porque al hacerlo ejercía la facultad que antes correspondía á la Comisión de Caridad, facultad que en virtud del artículo 10 de la ley de 7 de Noviembre de 1910, le ha sido expresamente acordada.

He aquí lo que sostuvo la Comisión Jurídica para justificar una resolución injustificable desde el punto de vista legal.

Existiendo una disposición que dice, al Director General compete la designación del personal administrativo y técnico de todos los establecimientos de Asistencia, el Consejo, asesorado por su Comisión Jurídica, aseveró que la Dirección debía someterle á su aprobación el nuevo cuadro de practicantes. Existiendo una disposición que sólo faculta al Consejo para intervenir cuando se adjudica un cargo en propiedad por competencia notoria, el mismo Consejo aseveró que esa intervención le correspondía en el caso del nombramiento de practicantes. Y así podríamos seguir, señalando frente á frente la disposición legal y la correspondiente afirmación derogatoria del Consejo.

Deberíamos terminar aquí, pero por si algún espíritu leguleyo pretendiera encontrar atenuante á la actitud del Consejo, formularemos una consideración final.

Podría afirmarse que al consagrar el Consejo, su ingerencia en la designación de los practicantes, hace uso de la facultad fiscalizadora, que le acuerda la ley de Asistencia.

Tal argumento importaría confundir dos funciones absolutamente distintas: la de vigilancia con la de intervención. Más, podría decirse que la fiscalización así entendida importaría convertirla en el ejercicio mismo de la función que se pretende controlar. Y para que se comprenda hasta qué punto resultaría absurdo que el Consejo se atribuyera la facultad de aprobar los nombramientos técnicos de la Dirección General, pongamos un ejemplo.

El Cuerpo Legislativo, tiene funciones inspectivas sobre el P. E. y sin embargo sería absolutamente inadmisible, que á título de ejercer aquellas funciones exigiera de este último poder la presentación de una lista de candidatos para ocupar las Jefaturas Políticas. Con el criterio de la «mayor garantía de acierto» y el empleo de la facultad fiscalizadora se podrían cercenar así una á una todas las atribuciones que la ley consagra en forma categórica é inequívoca.

EL MENSAJE

Va en otra sección un extracto del mensaje que dirigió á la Asamblea General el Poder Ejecutivo, inaugurando las sesiones ordinarias de la 25.a Legislatura.

El Presidente de la República, según todos presumían, no concurrió al acto. Es sabido que, como ejercicio de carácter, se impone la violencia de renunciar las satisfacciones de la popularidad, y, consecuente con ese propósito, el ídolo del pueblo permaneció en su escondite de Santos Lugares.

Hay que tener en cuenta, [illegible], que no podía contar S. E. en este caso, como en 1.o de Marzo de 1911, con el concurso inapreciable del general West, ya que habiéndolo atacado repetidas veces en su diario, no hubiera sido fácil obtener de dicho militar la custodia que prestó al cuerpo y el tónico que dió al espíritu decaído de S. E. en la ocasión referida.

En cuanto al mensaje nada dice de particular, como no sea la peregrina idea de invocar el testimonio de la prensa del extranjero como prueba de que las últimas elecciones han sido una maravilla.

Evidentemente, la prensa del extranjero puede juzgar nuestras cosas con un conocimiento de causa que no tiene la prensa nacional

Los senadores colegialistas

Por qué se quedaron en casa

[illegible]

mariese aquél durante la referida agencia.

Las obligaciones del agente oficioso son las mismas del mandatario.

1284. El agente oficioso está obligado á emplear en la gestión todos los cuidados de un buen padre de familia, y será responsable de todos los perjuicios que por su culpa ó negligencia resulten al dueño de los bienes ó negocios que tomó á su cargo.

Los tribunales, sin embargo, podrán moderar la indemnización según las circunstancias del caso.

1285. Por su parte, el dueño de los bienes ó negocios, oficiosamente administrados con la debida diligencia, está obligado á cumplir las obligaciones contraídas en su nombre por su agente, á indemnizarle de las que haya tomado sobre sí por causa de dicha agencia, y á satisfacerle todos los gastos necesarios ó útiles que haya hecho, pero no á darle salario.

ESTRILO LIBRE

El Presidente de la República continúa hecho una furia con la elección del doctor Blas Vidal, para sustituirlo en caso de ausencia, renuncia, muerte, cese ó destitución, y á fin de desahogar su rabia la pega con nosotros, yéndose en bilis según le ocurre con frecuencia.

Como hace rato lo dejamos á media correspondencia, no tomaremos en cuenta sus insultos ni los que indudablemente seguirán, limitándonos á contemplar el espectáculo admirable de la púdica indignación que ha producido en su elevada moralidad el procedimiento del sorteo para solucionar el problema de la vicepresidencia.

Evidentemente, resulta mucho más regular el compromiso de votar por el candidato presidencial de la mayoría colorada sea quien fuere, que el de votar por un candidato entre once perfectamente conocidos.

Aquello es la más alta expresión de la democracia; esto último, una indignidad.

LA INTERPELACIÓN

En la sesión de esta tarde, el diputado por Tacuarembó, doctor Wáshington Beltrán, formulará la interpelación anunciada.

Se ignora si el pedido de explicaciones versará únicamente sobre la prisión del señor Alfonso Crispo y sobre la pesquisa ilegal efectuada en los papeles del mismo ó si abarcará también la del coronel Dubra y las incidencias que la rodean.

En el primer caso, únicamente sería invitado para concurrir á la Cámara el Ministro del Interior; en el segundo, lo acompañaría «en el sentimiento» el de Guerra y Marina.

Las elecciones de Montevideo

Remisión de antecedentes

La Junta Electoral, correspondiendo á un pedido que le hizo el Senado, acaba de remitir á éste, algunos antecedentes que se refieren á la elección de la Junta E. Administrativa de la Capital á fin de poder definir á que partido político ha correspondido el tercio de la representación en la Corporación Municipal.

La Junta Electoral celebró sesión ayer tarde remitiendo todos los informes que le fueron pedidos sobre el particular.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

La gran nevada—Descripción de sus dos aspectos—El benéfico y el pintoresco—Nombramiento de Tenientes Alcaldes y Municipales—Resultado de las votaciones—El idioma catalán—Ataques de la prensa madrileña—La Real Academia de Ciencias y Artes—Celebración del C L aniversario de su fundación—Fiesta de fraternidad hispano-cubana—Dos triunfos de Santiago Rusiñol—Un poeta que rechaza los homenajes.

Barcelona, 20 de Enero de 1914.

De ser cierto el antiguo proverbio catalán: "Any de néu, any de Déu" (Año de nieves, año de Dios), tan solo bienandanzas cábenos esperar del que hemos principiado ahora, pues ni este rincón bonancible de la costa mediterránea tan justamente reputado como una incomparable estación de invierno, ha podido librarse de la visita de la nieve. Una visita larga, de unas quince horas de duración, empero nada enojosa, antes al contrario muy amable y atractiva dado que los puros y esponjosos copos se desprendían en las nubes suavemente revoloteando como blancas mariposas á través de una atmósfera tranquila y quieta cual si hasta el aire reprimiese el aliento para deleitarse con el espectáculo de un fenómeno tan raro en nuestro privilegiado clima. Como nevada no es posible concebir otra que ofreciese mejor el carácter de un halago de mamá Naturaleza.

Y como adorno nunca la ciudad lo ostentará más hermoso á los ojos de sus moradores. Una sábana inmensa en toda la extensión de las anchas vías, los árboles de los paseos y jardines semejantes á almendros floridos y los resaltos de los campanarios, de los monumentos públicos y de [illegible]

[illegible]

y de uno de los dos reformistas, pues el del otro era muy dudoso, y dado el caso que el nacionalista señor Martorell continuara votando en blanco, siempre les faltaba un voto para igualarse á sus contrarios. En tal aprieto, la Junta municipal del partido reunida en la Casa del Pueblo tomaba acuerdos que se traducían en toda suerte de bravatas. Ya "El Progreso", órgano de Lerroux, amenazaba con restablecer el imperio de la estaca, y las cábilas se prometían renovar aquellas algaradas con que antes perturbaban á cada momento la paz ciudadana.

El Salón de Ciento estaba atestado de una muchedumbre ansiosa en el momento de efectuarse la votación. Aseguraban los lerrouxistas que de resultarles contraria, sus concejales en señal de protesta se retirarían punto en blanco seguidos de la masa de sus corifeos enardecidos. No fué menester que dieran una tal campanada, pues con asombro de los más de ellos, el escrutinio para la primera tenencia arrojó el siguiente resultado: Pich, 25 votos; Abadal, 24; en blanco, uno. Un aplauso atronador acogió el triunfo del candidato de Lerroux.

La defección del reformista señor Carcereny que venía obligado á votar con los regionalistas, dado que en la sesión anterior había obtenido, por los votos de estos, una tenencia, y el cambio de actitud del nacionalista republicano señor Martorell que esta vez ya no votó en blanco sino en pro de los radicales, aseguraron el triunfo del señor Pich.

Pero en las sucesivas votaciones los radicales perdieron las restantes tenencias. Estas en definitiva resultan así distribuidas: cuatro regionalistas, dos nacionalistas republicanas, una reformista, una defensa social, una liberal dinástica y una radical. Y como quiera que en todas las comisiones los radicales aun contando con sus auxiliares están en minoría, difícilmente podrán aspirar á proseguir el mangoneo tan costoso á los intereses comunales que ejercieron durante el anterior bienio.

Tan solo les queda la ventaja de la primera tenencia con la facultad de sustituir al Alcalde de R. O. en casos de ausencia ó enfermedad ó de estar vacante el cargo, mas todo el mundo prevé las graves dificultades con que en tales circunstancias habrá de tropezar el señor Pich, hombre de escasa cultura, á quien el señor Lerroux ha antepuesto á otros elementos más valiosos en pago á su incondicional y ciega adhesión. Bien es cierto que le ha sujetado á un consejo de asesores y á la obligación de rendir cuentas mensualmente á la Junta municipal del partido.

Todo induce á creer que la gestión del actual Ayuntamiento va á ser en extremo laboriosa y poco menos que estéril en buenos resultados. Entre la lucha continua de antagonismos que forzosamente habrá que sostenerse, no se concibe que pueda llegar á concertarse un plan de buena y regular administración en consonancia con las más apremiantes necesidades de la urbe en pleno período de progreso y desarrollo. Menos mal todavía si con la fiscalización recelosa que ejerzan entre sí los heterogéneos y reñidos elementos que integran la corporación se logra enfrenar las demasías y poner coto á los despilfarros que fueron la nota característica del Ayuntamiento anterior dominado por los radicales.

En la imposibilidad de contener el movimiento mancomunista que va cundiendo en diversas regiones de la Península, algún periódico de Madrid no repara en hacer obra funesta de antipatriotismo atacando lo que el pueblo catalán estima tanto ó más que su propia vida, su idioma. Peor ni más infeua correspondencia podía darse á la actitud deferente con que los diputados provinciales respondieron á las indicaciones del gobernador señor Andrade al presidir la primera asamblea de la Mancomunidad catalana. Al gobernador dirigen aquellos periódicos sus cargos, por las frases de consideración que hubo de verter en loor de nuestro materno idioma y por los propósitos que manifestó de comprenderlo debidamente por si algún día le cupiese el alto honor de presidir una nueva Asamblea. Que una autoridad del poder central se sacrifique o se rebaje hasta el punto de procurar aprender la lengua natural de una región importante de la patria española debe parecerles un colmo de indignidad como así lo demuestra un periódico tenido por tan sesudo como el A. B. C. al estampar en sus columnas esta blasfemia: "De estar en nuestra mano hacer las leyes, incluiríamos en una un precepto que dispusiera que todo ciudadano que no supiera hablar en castellano dejaría de ser español".

Esto ya no es separatismo simple, sino separatismo por amputación. Lo menos que puede contestarse a tamaña insensatez es que quien la ha vertido no tiene noción siquiera de lo que ocurre en las naciones más civilizadas del mundo. Así Bélgica tiene reconocida la cooficialidad de las lenguas francesa y flamenca hasta en el "Diario Oficial" é incluso en el ejército: en el Parlamento suizo se hablan los tres idiomas del país, el alemán, el francés y el italiano: en el Parlamento austro-húngaro se usan los idiomas correspondientes á los siete pueblos que constituyen el imperio; y la constitución italiana reconoce a los diputados de los territorios fronterizos á Francia el derecho á expresarse en francés que es su antigua lengua. Todo lo cual viene a patentizar que nada hay en los pueblos cultos tan digno de respeto como los fueros de la naturaleza, y el primero de todos su lenguaje, la más viva y directa expresión de su alma. Y en el alma que siente expontáneamente los nobles y grandes impulsos más que en la imposición odiosa de artificios antinaturales debe buscarse y se encuentra siempre la virtualidad del verdadero patriotismo. Precisamente la lengua catalana que ha dado a la literatura obras tan admirables constituye un precioso elemento que sin mengua del hermoso idioma castellano ha contribuido a enriquecer la espiritualidad española.

Nuestra Real Academia de Ciencias y Artes está celebrando en estos momentos el CL aniversario de su fundación. [illegible]

[illegible]

para el nuevo acorazado Alfonso XIII ha costeado la benemérita Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana. La bandera, que es una pieza magnífica tejida en la fábrica de Malvehi y bordada en los talleres de las hijas de Medina, sirvió de inspiradora de los notables discursos que ante una selecta concurrencia pronunciaron sucesivamente los señores Riera y Soler, presidente accidental de la Casa, Planiol, presidente de la comisión ofertora; Rahola, ilustre americanófilo; doctor Chibás, cónsul general de Cuba en España; Sagnier, alcalde de Barcelona, y el comandante del Puerto, en representación del comandante de Marina. La circunstancia de haber contribuído á tributar este obsequio á nuestra armada, españoles y cubanos conjuntamente, dió pié al señor Planiol para recordar en términos muy sentidos las antiguas y cruentas luchas entre ambos elementos selladas inmediatamente después de la paz con un abrazo de amor que había de perdurar eternamente. Nunca los españoles se han encontrado mejor atendidos en Cuba como desde que la isla ha obtenido su independencia. Y habiendo insinuado Federico Rahola el propósito que se atribuye al actual monarca de visitar las tierras hispano americanas, el doctor Chibás, después de reconocer que Cuba debe á España todo cuanto es, motivo por el cual toma siempre una parte tan directa en sus alegrías y en sus tristezas, hizo votos fervientes para que el nuevo acorazado visite el puerto de la Habana dando ocasión á los cubanos de hacer efectivo su amor á España en la persona de su más elevada representación.

En la mesa presidencial ocupaba sitio el general Weyler primera autoridad militar de Cataluña, y me pareció notar que no era tanta la impasibilidad de su rostro severo que no transparentase cierta emoción muy honda ante aquel noble espectáculo desarrollado bajo la enseña de la patria española santificada por algo más fuerte que la imposición de las armas, por el amor de un pueblo, flor expontánea de los hidalgos sentimientos que heredara de la madre patria.

Y su emoción sincera supo traducirla el general Weyler, inmediatamente después de la velada, al brindar en el lunch con que Casa de América obsequió á las personas más distinguidas que con su presencia habían realzado la importancia del acto.

Dos triunfos ha obtenido Santiago Rusiñol, simultáneamente, como pintor y como autor dramático. La exhibición en el Salón Parés de sus últimos cuadros, representando aspectos diversos de los Jardines de Aranjuez y varios notas de Mallorca, Ibiza, Gerona y Arenys de Mar produce indecible encanto. El inspirado reproductor de las silenciosas y hondas melancolías que ofrecen determinadas visiones de la naturaleza sorprendidas en los más variados aspectos de la estación y de la hora, ha llegado á la cumbre de la perfección. Su arte resulta refinadísimo en cuanto á "savoir faire", sin menoscabo de su subjetiva y entrañable emoción.

¡Personalidad singular la suya! Rusiñol poeta del pincel, es cuando escribe para el teatro un satírico que vierte á chorros su humorismo formidable. Esta vez la ha tomado con el vicio de los homenajes tan corriente en los tiempos que corremos y del cual suelen ser víctimas los mismos á quienes se intenta realzar. Todo el ridículo de esa ralea de demostraciones aparece cruel y cómicamente reproducido en el sainete que ha puesto en el "Teatro Nuevo" la compañía de Joaquín Montero el famoso sainete de Rusiñol "Els Jochs Florals de Ca'n Prosa" ridiculización de los certámenes literarios, y una de las obras más arraigadas en el repertorio del teatro catalán, tiene su digna pareja en el nuevo sainete "L'Homenatje", que alcanzó la noche de su estreno un éxito ruidoso de risas y aplausos.

Y ahora viene lo bueno. Los amigos y admiradores del autor de acuerdo con los que celebran sus gracias y despreocupaciones dieron en la idea de "homenajearle" como autor de "L'Homenatje". Y él no tuvo el menor reparo en ponerse en la situación del protagonista de su sainete. En una cena de algunos centenares de comensales, todo alborozo y franqueza, y en la cual Ruben Darío, que leyó unos versos como suyos altamente entonados, parecía el único ser ajeno á aquel franco ambiente de ruidosa y expansiva camaradería; en una cena así bulliciosa y alegre consistió el homenaje tributado á Rusiñol. Y el anfitrión, de quien se esperaba no sé cuales travesuras, se descolgó al final con un improvisado discurso entre sentimental y humorístico, plena confesión de sus sentimientos humanos y de sus artísticas creencias, teniendo sin cesar pendiente de sus labios al auditorio que flotaba entre el deleite y la emoción. Son en verdad sorprendentes por lo variadas las facetas del genio del escritor artista.

Un poeta que repugna los homenajes: el reverendo Costa y Llobera, cuyas composiciones de una elevada inspiración y de una forma insuperable son joyas de la renaciente literatura catalana. Traductor y digno rival de Horacio, se le estima y considera como uno de los primaces de nuestras letras en la misma fila de Verdaguer, de Maragall, de Angel Guimerá, y de ahí el orgullo y el entusiasmo de sus paisanos de Pollensa (Mallorca), que acariciaban la idea de erigir su busto al pié del Pino de Formentor por el poeta cantado en una de sus más soberbias composiciones.

Contra tal propósito se rebeló Costa y Llobera y no ciertamente apoyándose en esa modestia las más veces falsa y de un defecto casi siempre más incitante todavía, sino formalmente, por medio de una carta de seis ó siete líneas rogando á los iniciadores que desistieran de su proyecto, pues de lo contrario tendría el disgusto de impedirlo por los medios legales.

J. Roca y Roca.

Del doctor Justo J. Mendoza

[illegible]

ción de las líneas precedentes, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración. — Justo José Mendoza.—Montevideo, 16 de Febrero de 1914.

BUENOS AIRES, 16 — El doctor Mujica concurrirá esta tarde por última vez, al ministerio de agricultura para despedirse del personal superior. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 16—Suena como candidato para la dirección del Banco de la Nación, en reemplazo del señor Miguel Ortiz, el exdirector del Banco Hipotecario, señor Alejandro Suárez. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 16 — Los diarios en general temen por la falta de homogeneidad del nuevo Ministerio, debido á los diferentes matices políticos de sus componentes.

«La Razón» dice que la impresión general en todos los círculos es desfavorable al nuevo Ministerio, el cual carece de prestigio y además, no se advierte en él una línea de orientación, ni se consagra á un programa. Luego ocupándose de la Cartera de Relaciones Exteriores dice que el señor Murature, hombre joven, ilustrado, meritorio y de una preparación general unida á su experiencia periodística, será uno de los pocos prestigios del nuevo Ministerio.

BUENOS AIRES, 16 — La concentración conservadora de esta capital ha sufrido dificultades. Ellas consisten en la re- [illegible]



Dr. José L. Murature
Nuevo Ministro de Relaciones

[illegible]

POLITICA ARGENTINA

COMPOSICION DEL GABINETE

EL DOCTOR MURATURE AL FRENTE DE LA CANCILLERIA

LA CONCENTRACION CONSERVADORA

BUENOS AIRES, 16—«La Nación» anuncia que el nuevo gabinete, quedará organizado en la siguiente forma:

Señor Miguel Ortiz, Interior; señor Enrique Corbo, Hacienda; señor José Luis Murature, Relaciones Exteriores; señor José Malbrán, Agricultura; señor Manuel Moyano, Obras Públicas; general Velez Guerra; señor Horacio Calderón, Justicia e Instrucción Pública y contralmirante Saenz Valiente, Marina.

El decreto respectivo aparecería mañana.

El señor José Luis Murature era hasta ahora jefe de redacción del diario «La Nación».

BUENOS AIRES, 16—Se resolvió confiar la Cartera de Instrucción Pública, al doctor Cullen.

Es muy probable que el gabinete quede organizado en el día de hoy.

Del domicilio del presidente de la nación, doctor Saenz Peña, se recibieron informaciones que reflejan la buena impresión que ha producido en el ánimo de aquel, la forma en que el vice-presidente de la nación, doctor de la Plaza, ha organizado el gabinete.

BUENOS AIRES, 16—El vice-presidente de la nación, ha manifestado el propósito de que los nuevos ministros, presten juramento en un solo acto.

BUENOS AIRES, 16 — «La Razón» de esta tarde, dice:

«En todos los círculos políticos y sociales la impresión general es desfavorable respecto al probable nuevo ministerio por carecer de homogeneidad y prestigio. La mayor parte de los hombres, son una incertidumbre y acaso una incógnita. Entrevistado hoy el doctor Manuel Ortiz, manifestó que fué llamado al palacio de gobierno por de la Plaza para colaborar en la area parlamentaria y en su concepto, cumpliráse el programa del doctor Saenz Peña, programa que juzga de buena administración y sana política.

El gobierno, dijo, prescindirá de hombres y conveniencias partidistas cuando unos y otras no propendan al bienestar nacional, base de todas las democracias». —Corresponsal.

[illegible]

BUENOS AIRES, 16 — Se ha dictado el decreto oficial sobre la constitución del nuevo ministerio, constituido así:

Interior, señor Miguel Ortiz.

Relaciones Exteriores, señor Luis Murature.

Hacienda, señor Enrique Carbo.

Justicia é Instrucción Pública, señor Tomás Bullen.

Agricultura, señor Horacio Calderon.

Obras Públicas, señor Manuel Moyano.

Guerra, general Velez.

Marina, contralmirante Saenz Valiente.

Mañana prestará juramento.

BUENOS AIRES, 16 — Se confirmará en su puesto al sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El "Frimley" ofrecido á la Argentina

Hace poco hizo escala en nuestro Puerto, de paso para la Argentina, este transporte de tipo mercante, que estuvo en trato con nuestro Gobierno y que fué inspeccionado en Inglaterra por una comisión técnica enviada especialmente con tal objeto.

Dicho barco fué visitado aquí por algunos oficiales de nuestra marina que quedaron muy bien impresionados del mismo, como tuvimos ocasión de noticiar oportunamente.

Como nuestro Gobierno desistiera de esta compra por falta de recursos, pero en realidad por la resistencia que encontró en el Senado el proyecto del Poder Ejecutivo, los agentes comerciales de los propietarios de ese barco han recibido encargo de ofrecerlo á la Argentina.

Los cálculos halagüeños que el Gobierno jactanciosamente formulaba, sobre las ventajas que representaría para el Estado, una compra semejante, han quedado en agua de borrajas. Y ello no sería nada, si también no se disolvieran en ésta los buenos pesos que originó el viaje á Inglaterra de la comisión técnica, en momentos que el erario público los estaba reclamando con verdadera urgencia.

Huesped distinguido

El señor Rafael Carrasco

En el vapor de la carrera, llegó ayer de Buenos Aires, de tránsito para Chile, el señor Rafael Carrasco, Secretario del Consejo Municipal de la capital argentina.

Fué recibido a bordo por varias personas amigas y recorrió la ciudad acompañado del Secretario de la Junta de Montevideo, señor Plácido Abad.

El señor Carrasco se embarcó á la 1 p. m. a bordo del vapor Orcoma que lo conducirá hasta Valparaíso, en cuya ciudad andina permanecerá una semana.

El distinguido viajero se mostró encantado con los progresos que ha alcanzado nuestra ciudad en estos últimos tiempos.

NOTAS DE FENIX

La goleta "El Dorado"

¿La causa?

Vida ecuatoriana

El culto de Terpsícore

Cláusula aeronáutica

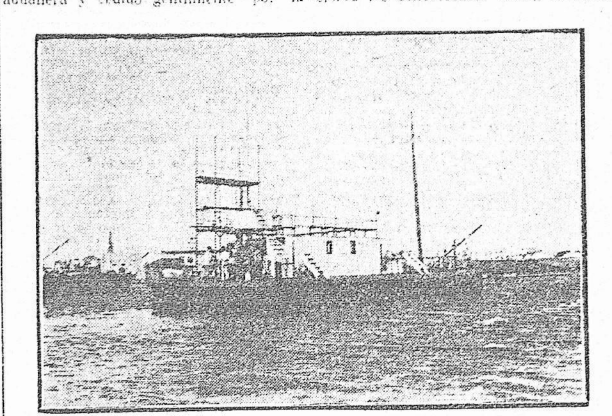
El canto de la camisa

El seguro forestal



EL PABELLON FLOTANTE

SU INAUGURACION



El taller flotante inaugurado ayer y destinado á Escuela de Natación

LAS BANDAS MILITARES

LA TERTULIA INFANTIL

CONCIERTO MUSICAL

LA ILUMINACION

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NATACION Y WATER POLO

REMO

VERANO Y CARNAVAL

Cuerpo Legislativo

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

OTRA DELEGACION COMERCIAL NORTEAMERICANA

EN VIAJE Á NUESTRO PAIS

Arte y Artistas

zuelitas alegres y honestas que recrean el ánimo sin chistes violentos y escabrosos.

Al teatro del Parque Urbano!

COMPAÑIA DRAMATICA URUGUAYA—

Desde hace más de un año, con bastante insistencia y en forma encomiástica, la prensa del interior habla de esta compañía compuesta en su totalidad por artistas uruguayos, y de todo este continuo hablar, deducimos que los elementos que la integran, dirigidos por el primer actor Carlos Brussa, realizan labor plausible.

Ahora es un diario del Salto el que advierte á sus lectores que en breve la citada compañía debutará en esa ciudad.

Frente á tanto elogio como hemos leído á propósito de estos artistas se nos ocurre pensar que para cuando debuten en ésta, nos está deparada una grata sorpresa, pues apreciaremos el trabajo meritorio de artistas nuevos.

Además, ha de descontarse que la labor de un artista joven, aumenta en valor, sobre la común de los ya veteranos, porque, al par de las indispensables condiciones escénicas, la imaginación ávida de gloria y una irrefrenable voluntad de conquista le sugiere el inquieto deseo de saber más y más. Puede, pues, estar de parabienes el público salteño, ya que gustará de la labor de está juventud que ha dado y dará un impulso nuevo y sano á nuestro teatro nacional.

Nos consta que el repertorio de la Compañía Dramática Uruguaya que dirige Brussa está compuesto con arreglo al más exigente criterio de selección, dentro de nuestra producción, se entiende, y por as últimas y más vigorosas novedades teatrales.

El representantes, señor Casares, se embarca el jueves para la ciudad salteña á fin de preparar la temporada.

NUEVO VALS—

José Pedro Montero Bustamante que más que un diletante, es un artista por temperamento, acaba de poner á la venta un vals titulado "Impaciencias", que la casa Carlos U. Trápani ha editado primorosamente.

Montero es pintor, es músico y es escritor y canta. Ignoramos si hace versos. Pero es poeta. No es preciso combinar consonantes para serlo. El sentimiento de la belleza es ingénito en este bohemio que maneja el color, el sonido y las letras con despreocupación censurable, pues que el talento es patrimonio que debe estimarse como un privilegio que honra. Pero no es el momento de hacer el estudio del artista—que ya habrá ocasión para ello—sino de dar cuenta de "Impaciencias", vals sencillamente hermoso, que pronto difundirá el piano en todos los salones de nuestra culta sociedad. Bella por el ritmo y la armonía ajustada en los tiempos, la pieza musical de José P. Montero Bustamante es digna de ser recibida con aplauso.

EL CIRCO—

Un buen domingo fué para el circo Jockey Club. El amplio local se llenó por completo de un público dispuesto al aplauso, desde que lo tributó sin regateos á los famosos equitadores Fonreaux-Manetti y al barrista Sol, número sorprendente por lo arriesgado máxime que es ejecutado sin red que proteja al acróbata de cualquier caída. Sol, es un españolito que realiza proezas en la barra y á una altura respetable del suelo. Merece ser visto. La familia Mis-Cagna pone su nota de japonesismo, aunque ya los kimonos no resultan exóticos en estos tiempos de volatineros, saltarines y equilibristas, con sus mallas multicolores, y los tonys y payasos pintarrajeados con sus vestimentas montruosas de formas y gustos.

Hoy debutará la domadora Manetti que se presentará con el tigre Mignon. Además, Ortega entrará á la jaula donde se las entenderá con cuatro reyes de la selva de testa negra.

El resto del programa es también interesante, nutrido y en extremo variado.

Pronto se exhibirá el famoso león Menelik con el cubano sucesor de Keller.

ROYAL—

Permanece en el mismo estado de atracción el programa de este bullicioso y alegre music-hall. Apuntalan el éxito Lola España, Gina Vandea, Nangy, Gina Brunetti y diez cantantes más, que venimos nombrando hace una semana con clasificaciones sobresalientes.

Ramos ha marcado un suceso de hilaridad con su "Juan Moreira" desopilante.

SECCION MILITAR

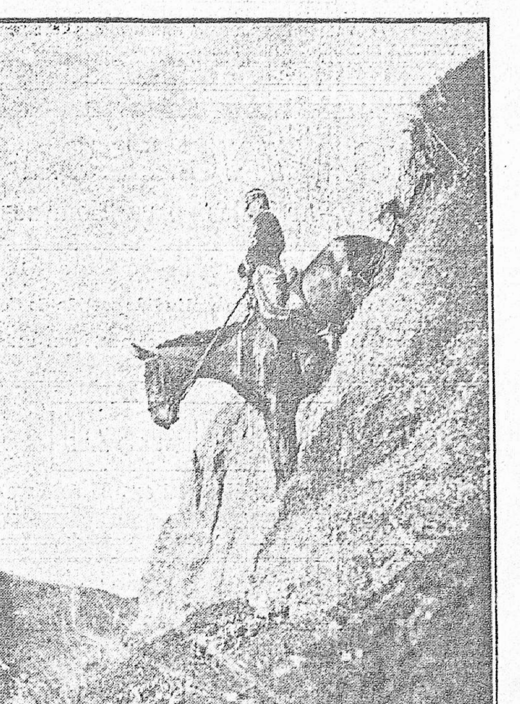
Crítica de la escuela moderna de la caballería italiana

(DE LA "REVISTA MILITARE ITALIANA")

Las dos escuelas sobre la equitación de campo

Ugo de Santis, teniente de Cavalleggeri Umberto I, refuta en un interesante trabajo algunos de los juicios expuestos por el Duque Grazioli-Sante, en un artículo sobre la equitación de campo, publicado en la "Nuova Antologia" el 1°. de Julio, como creemos de verdadera actualidad la refutación del teniente Ugo de Santes, lo transcribimos íntegro, tomándolo de la "Revista Militare Italiana", que ha visto la luz el 16 de Diciembre del año último. Dice así:

"Me permito refutar algunos juicios del Duque Grazioli-Sante, no porque crea tener tal experiencia y autoridad como para poder discutir una cuestión tan compleja, sino porque, como alumno del vene-



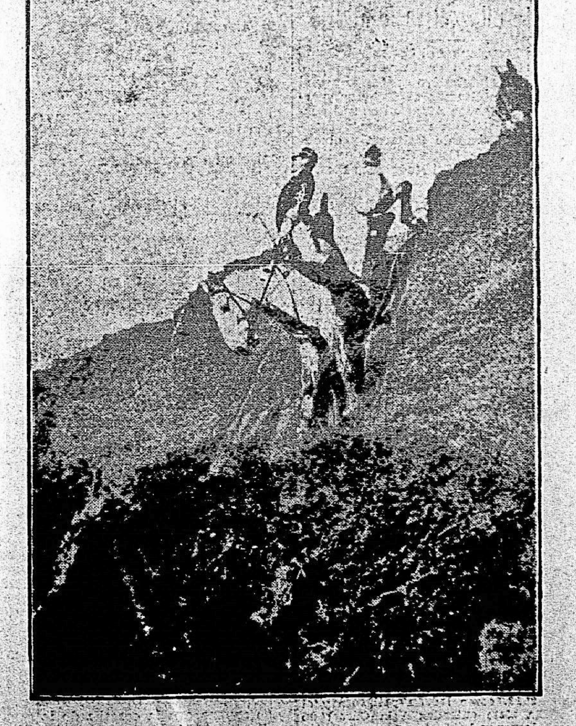
Posición de la escuela antigua

rado capitán Caprilli y sincero y grandemente afecto á su persona, me creo en el deber de defender la obra, á la que dedicó toda su vida, y por la cual nuestra caballería es admirada por la mayor parte de la gente competente.

"El afecto filial que tengo por tan gran maestro me excusa, si me arriesgo á exponer algunas ideas á este propósito.

"El Duque Grazioli dice en su hermoso artículo que "la nueva escuela enseña á llevar los estribos muy cortos, gravitar más sobre la espalda del caballo, y, naturalmente, acortar las riendas llevando las manos casi en contacto con el cuello del animal con todo el peso hacia adelante para aligerar el lomo y dar mayor libertad al tercio posterior en los esfuerzos excesivos que requiere la equitación de campo en los largos recorridos y en la caza".

"Debo inmediatamente hacerle una observación general, esto es, que el asiento en la silla para montar en las carreras



Otra posición defectuosa

es muy distinto del que se emplea para andar en el campo, luego no es necesario afirmar que conforme á la escuela moderna el jinete que parte para un steeple, debe tener la misma posición que el que afronta los obstáculos naturales del terreno.

"El Duque Grazioli dice luego que el caballo, al superar los obstáculos, ejecuta el salto con las cuatro extremidades reunidas, que reunidas las tiene al llegar al lado opuesto y que, por lo tanto, es perjudicial nuestra inclinación del busto hacia adelante, porque no hacemos otra cosa que gravitar de improviso sobre la espalda del caballo, de manera á propósito para "facilitarle que se arrodille ó se caiga". Al contrario, por las fotografías de un caballo que salta, vemos que el impulso viene del tercio posterior, que está todavía en tierra cuando el anterior se halla en el aire, y que el caballo se recibe primero con éste y después con aquél, luego, es lógico y natural que el jinete, para facilitar el esfuerzo que busca, lance el busto hacia delante para aligerar el peso sobre la parte que trabaja más al superar un obstáculo.

"Este movimiento lo hace el jinete, no para impedir que el caballo tropiece con el posterior, sinó únicamente para secundarlo y hacerle menos fatigoso el esfuerzo, lo cual, por otra prte, no altera el equilibrio cuando "se recibe" al otro lado del obstáculo, porque, precisamente, con la inclinación del cuerpo hacia adelante, el jinete ha seguido la desviación del centro de gravedad del caballo durante el salto.

"Por lo demás, que la posición que enseña la escuela moderna sea la más justa y mejor para obtener todo lo que el caballo puede dar, está claramente demostrado por el hecho de que, mientras hace unos quince años se conseguía escasamente saltar 1.10 metros como elevación, ahora se hacen recorridos enteros con obstáculos á esta altura y con caballos escogidos y particularmente adiestrados se supera los dos metros. ¿Por qué? Porque el jinete ha educado más racionalmente su caballo y secunda y facilita mejor sus movimientos y sus esfuerzos.

"El autor del artículo sobre la "Equitación de campo" afirma que nuestra posición es antiestética y, además ridícula; pero su severo juicio cae absolutamente por su base cuando se piensa que nuestro asiento en la silla es bien distinto del que él describe.

"De hecho, el reglamento de ejercicios para la caballería, dice: "Busto elástico y pronto á secundar los movimientos del caballo; riñones adelante; espalda libre; cabeza alta y ligera. Los brazos cayendo naturalmente y plegados ligeramente, formando ángulo; las manos en la misma dirección del antebrazo; los puños elásticos y flexibles. Los muslos oblícuos, hacia adelante; las rodillas firmes, pero flexibles, para no apoyar con la punta del pie en los estribos; las piernas, cayendo naturalmente, el talón bajo y la suela hacia fuera. Aproximar lo más posible la horcajadura al arco anterior de la silla".

"Imagínese un jinete "colocado" de este modo á caballo y no creo, verdaderamente, que nadie pueda juzgarle ridículo, antiestético y parecido á los monos que se ven cabalgando sobre los perros en el circo.

"Continuando nuestro ilustre escritor, afirma una cosa poco exacta, y es que, "en terreno accidentado", la desviación del cuerpo hacia adelante puede sacar fuera de la silla y hacer alargar las riendas, no manteniendo aquel contacto con la boca del caballo, que tal vez ayuda á esto á recobrar su equilibrio".

"Será conveniente hacerse cargo pronto y con claridad sobre el valor de la frase que se refiere al contacto de la mano del jinete con la boca del caballo, porque, mientras la escuela moderna, recomienda siempre este ligero contacto, desaprueba por otra parte el sistema anteriormente en uso (aquel de tirar con las riendas del caballo que se precipita), al cual me parece que quiere aludir la referida frase.

"Al contrario, el compadecido capitán nos recomendaba siempre ceder las riendas cuando el caballo tropieza, y es natural que así debíamos ejecutarlo, si se re-

flexiona que tirándole se le aturde cuando tiene mayor necesidad de estar libre y extiende el cuello para recuperar su equilibrio en peligro. Y que nuestro sistema de colcación del muslo y la rodilla, con el talón bajo, nos permite siempre más solidez en la silla está demostrado brillantemente por el hecho de que en esta forma, bajando rapidísimas pendientes con el cuerpo inclinado adelante, nuestra posición permanece invariable, sin molestar en modo alguno al caballo.

"El ilustre crítico de la escuela moderna dice, además, que si saltando el caballo un obstáculo duro choca con fuerza con el tercio anterior ó se detiene brusca é inesperadamente ante el obstáculo, caemos á tierra, pasando primero sobre el caballo. Y esto podría fácilmente ocurrir, convengo en ello, si montáramos como él dice, pero con nuestro ya descripto asiento, difícilmente caemos por incidentes de tal naturaleza; antes al contrario, nuestra solidez en la silla es tal, que permite resistir á cualquier defensa del caballo en oposición á cuanto afirma.

"Y si nuestro sistema de adiestramiento del caballo está basado en la persuación, que casi siempre da buenísimos resultados en muy corto tiempo, no quiero decir con esto que no podamos y sepamos usar los medios coercitivos y los castigos violentos cuando las circunstancias lo requieren.

"Ninguno de nuestros instructores se ha permitido nunca aconsejar que se considere dominado un caballo solo porque, tratado con dulzura ha rehusado obedecer á nuestros justos amos; en cambio, la escuela moderna exige, de modo absoluto, que el caballo se someta siempre á la voluntad del jinete.

"Recuerdo á este propósito que cuando yo era subteniente en Pinerolo (afortunadamente hace pocos años), montábamos todos por turno caballos broncos, que presentaban grandes dificultades, para aprender precisamente á vencerles atacándoles enérgicamente.

"Y en los escuadrones, gracias justamente al nuevo método de doma adoptado, son muy raros los caballos indóciles y que buscan la manera de substraerse á la acción del que los monta.

"Además, nosotros no aprobamos los concursos hípicos organizados, como lo son hoy día, porque ya no responden al fin que se busca ó que deberían tener, y para nosotros, los militares especialmente, no son de gran utilidad; pero no podemos en este trabajo tratar esa cuestión como quisiéramos, porque nos alejaríamos demasiado de cuanto nos interesa ahora, y esperamos lograr que quede demostrado.

"Sólo queremos asegurar al Duque Grazioli que la escuela moderna no es consecuencia de los concursos hípicos en cuanto que, para no hacer tocar al caballo con el tercio posterior los obstáculos, echamos el cuerpo adelante; sino que los admirables resultados obtenidos en dichas competencias son, por el contrario, debidos al nuevo, racional y lógico sistema de equitación y de adiestramiento de los caballos.

"Y sobre otra cuestión de capital importancia queremos tranquilizar al amable crítico de la nueva escuela: sobre la firmeza en la silla de nuestros soldados de caballería.

Podemos asegurarle que á pesar del servicio de dos años y por lo tanto, del corto tiempo de instrucción y del trabajo apresurado, gracias, justamente, al buenísimo Reglamento de ejercicios adoptado é inspirado por el llorado capitán Cajolli, tenemos en poco tiempo soldados dueños de sus caballos y capaces de servirse bien de ellos en cualquier terreno con el sable en la mano.

"Mientras con el antiguo sistema, después de un largo período de instrucción, los reclutas sabrán solo maniobrar en terrenos fácil de campos de instrucción ó en cómodos picaderos.

"El Duque Lante, por último, creyendo dar el golpe de gracia á las nuevas teorías, afirma que nuestro maestro adoptó el sistema adoptado y seguido por nosotros "por conveniencia personal" mientras los hechos, por lo contrario, demuestran que la nueva escuela es de tal naturaleza que asegura á todos indistintamente verdadera solidez en la silla.

"Será conveniente á este propósito recordar como figuraban antes en público los oficiales en las carreras militares y en los concursos hípicos para comprender el enorme progreso realizado en pocos años con la nueva posición.

"Y hablemos ahora de la antigua escuela, que, según el autor del artículo casi demasiado absoluto en sus juicios, "se impone á cualquier crítica y está basado igualmente en la técnica y en la práctica".

"Acerca de la colocación en la silla, aún cuando el Duque Grazioli no lo crea, estamos con él; en cambio no estamos de acuerdo en lo que se refiere á la longitud de los estribos, que, según las viejas teorías, debe ser, en la generalidad de los casos si entiende, igual á la de los brazos.

"Creemos más conveniente la acción del estribo "justa", que es aquella que se tiene cuando el jinete sentado en la silla y con el caballo en aplomo sobre las cuatro extremidades conserva un apoyo cómodo sobre la base del estribo.

"Respecto al modo de tomar las riendas y sobre la longitud de estas, desistimos, además de los secuaces de la vieja escuela, que aconsejan tenerlas cruzadas en el puño y á nivel del pomo de la silla.

"A nosotros, por el contrario, nos parece más útil y oportuno para poder conducir mejor el caballo en el terreno accidentado del campo tener las riendas repartidas (dos á una en cada mano, según se monte con brida ó con filete), y opinamos que la longitud de éstas, debe ser tal que permita á las manos estar á la altura de la cruz para tener mayor espacio disponible cuando haya que tirar para parar al caballo ó acortar su marcha.

(Continuará).

LA LECHE Y LA FIEBRE TIFOIDEA

Según dicen M. Trillat y Fouassier, dada la facilidad con que se propaga la fiebre tifoidea, la leche juega un rol en esta propagación mucho mas importante que el que se le atribuye.

M. Trillat y Fouassier han estudiado la manera del desenvolvimiento del «bacilus» tifoideo en la leche esterilizada y han reconocido por medio de numerosos ensayos que el agua adicionada de un mismo infinitesimal de «bacilus» tifoideos, que el análisis bacteriológico es impotente para descubrir, podría aún sembrar la leche.

En estas condiciones, el «bacilus» de Eberth pasa inadvertido en la leche durante las primeras horas de la siembra.

El desenvolvimiento de la cultura se produce enseguida, bruscamente, en varios minutos, sin que la composición de la leche, ni mismo su gusto sean sensiblemente alterados.

A su vez, la leche puede sembrar el agua en una infinidad de circunstancias y gracias á este ciclo la propagación y la conservación del «bacilus» de Eberth están asegurados por un largo período.

En resumen, sin ofender la importancia de la teoría «hídrica», los trabajos de M. Trillat y Fouassier hacen resaltar el rol considerable que es de derecho atribuir á la leche en las epidemias de fiebre tifoidea.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

RESULTADOS GENERALES

Tiene sus bemoles esto de hacer interesante la crónica de un festival cualquiera, después de haberse ya dado en otros diarios relación del mismo, y cuando las circunstancias le imponen á uno un estupendo esfuerzo mental para no repetir, casi invariablemente, la sonata que empieza con alguna de las siguientes sacramentales frases: "Levantadas las cintas"... "Dada la señal de partida"... "¡Mengano imprimió un tren severo"... etc., etc.

Con todo, manos á la obra por no contrariar la costumbre. En consecuencia, diremos en este introito que la perfomance de Kala, la derrota de seis de los favoritos y el suspirado triunfo de Principina, fueron las notas más salientes de la reunión realizada el domingo en nuestro hipódromo.

En la de la apertura el millonario de Los Olivos tomó la punta seguido por Hurón tras del cual corría Carneggie, delante del grupo formado por Ave Negra, Ecarté y Río Negro, á retaguardia de éstos iba Count Mac, quien, con y sin la colocación que tuvo durante la carrera, evidenció que no tiene medios para soportar el peso. Cerraba la marcha, á regular distancia, Après Moi que quedó parado al largar.

Por el Stud Oriental, Hurón se le apareó á Rockefeller acompañándolo hasta coronar el codo donde se quedó en compañía de Carnegie. El hijo de Imperio entró en ganancia en el derecho pero hubo de ceder sus posiciones á Río Negro el cual pudo contener con éxito la débil carga de Count Mac quien sólo logró quitar á Rockefeller el segundo puesto. Ecarté, cuarto.

Segunda del programa y debut de

como Gil Lemos solía dejar las berijas á Membrillar. Tercero, Onorio, dato más conversado que el Colegiado en boca de Primus y Secundus. Cuarto Pullman.

Brocha Gorda, que si hubiera disputado la primera tenía mayores probabilidades de éxito, tuvo el coraje de animársele á Madame Bovary y al efecto se dis-

quedarse en su box á la espera de una oportunidad más propicia.

Martín Fierro tomó la delantera haciendo correr fuerte. Tras de él se colocó Duc de Fleury al que seguía Charley. Por el disco de los mil metros, el pupilo del Stud Fraternidad fué lanzado sobre Martín Fierro al que pasó inmediatamente para trasponer después el disco con

Río Negro, que obtuvo un hermoso triunfo

tanció en la punta perseguido por Lotus y Barraquero á quien también es aplicable la opinión emitida sobre el primero de los nombrados.

Por el disco de los quinientos metros, Lotus que paulatinamente se había venido acercando al leader, le dió caza entrando en ganancia en el derecho, pero no pudo contener la fuerte atropellada de Madame Bovary que lo venció sin mayores esfuerzos. El tercer puesto correspondió á Barraquero y el cuarto á Pre-

dos cuerpos de ventaja sobre el pupilo de Acosta. Tercero Charley y cuarto Taft.

RESULTADO GENERAL

PISTA LIVIANA

Premio Remate—Distancia: 1700 metros—Premio: 600 pesos al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.

1.o Río Negro, zaino, 4 años, 44 kilos, por Grazunambí y Bruja, del stud Coloió, R. Bidegain	212	298
2.o Count Mac 55, F. Pérez	305	502
3.o Rockefeller 47, T. Benítez	65	171
4.o Ecarté 48, L. Cassino	237	365
Ave Negra 55, E. Lago	306	251
Carnegie 54, C. D'Onofrio	124	126
Hurón 50, N. Tórtola	259	298
Après Moi 45, S. Píriz	24	41
Total	1882	2165

Retirados: Imperator, 51, Brocha Gorda 44.

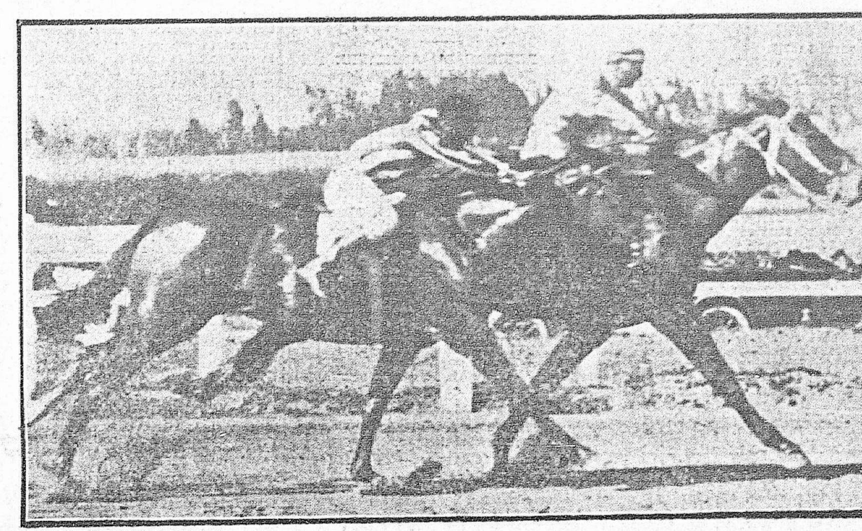
Dividendos: Río Negro a ganador $ 15.95 a placé $ 4.20; del 2.o $ 3.20; del 3.o $ 5.50.

Ganada por 1/2 cabeza. El 3.o a 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1.47 3/5.

Entraineur: F. Miglia.

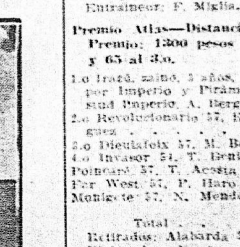
PREMIO ACCLAIM



Fulco y Silueta en tenaz lucha hacia el triunfo

Dieulafoix, hermoso pingo al cuidado de Nolasco.

Far West en la delantera; tras de él el mencionado en primer término, y en tercer lugar Irazú. Revolucionario por los cerros de Ubeda. Vueican el codo y Dieulafoix captura á Far West pero en el derecho le dió Irazú la voz de preso y siguió de largo transponiendo victorioso la recta, sin inquietarse mayormente por la carga de Revolucionario que entró segundo. Tercero, Dieulafoix y cuarto, Invasor.



Irazú 1.o, Revolucionario 2.o

En la barra, aplausos por la oportuna atropellada de Revolucionario.

Escenario: Stab haciendo de extrema vanguardia apoyada por Petit Roi detrás del cual se colocaron Púa y Supremos. En el centro, Principina asumiendo la jefatura del estado mayor y en la retaguardia, Tenaza.

Por el disco de los quinientos metros se agrupó confusamente el pequeño ejército y al entrar el mismo en la recta traía al frente á Petit Roi. Acometido éste por Principina, no hubo caso y la parienta de Black Prince se adjudicó el triunfo con holgura. Tenaza, en una carga estilo Revolucionario, se ubicó tercera escoltando á Petit Roi. Cuarto Supremos.

Contrariamente á lo que se esperaba, Fulco partió muy bien y aún con alguna ventaja sobre el resto del pequeño lote. De inmediato se le apareó Silueta y daba pena el verla, tan diminuta, trabada en desigual pelea con el mastodonte de Guadalupe. El pupilo de este madrugador entraineur ganó a prueba á la hija de Le Samaritain, á la paleta, y quizá no hubiera sucedido esto último á no haberse abierto Silueta al volcar el codo. Tercero, llegó Cuarzo y cuarta la debutante Rua.

Empereur aún está corriendo.

Grande Duchesse quedó parada al levantarse las cintas y Montebello se posesionó de la delantera con inusitados bríos. Lo seguía de cerca Soda Menta, Vilma y Onorio corrían al frente del lote y Pullman cerraba la marcha.

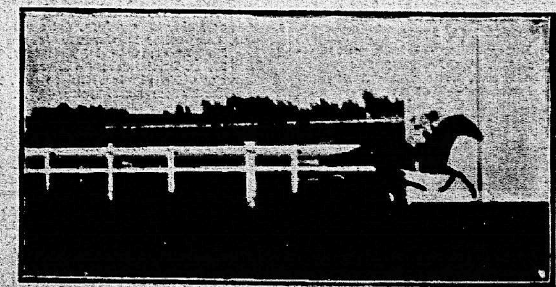
En la recta, la pupila de Luppi atropelló sobre el puntero venciéndolo fácilmente y traspuso la raya con un cuerpo de ventaja sobre Regaterín, un dividendo de proporciones tan superlativas que á efectuarse hubiera dejado á la cátedra

benda que hizo y nos hizo hacer el papelón del siglo.

Margot se destacó al frente una vez dada la señal de partida. La seguían, en primer término, Beta y en segundo, Latorre, tras del cual venía el lote amontonado.

A la altura del disco de los quinientos metros, Margot fué reemplazado por Beta, pero ésta al entrar en el derecho hubo de ceder el puesto á Latorre sobre quien cargaran Paramillo, Dogma, Sagasta, Tachuela y Miguelete. Resultado: Paramillo se adjudicó el premio por medio pescuezo sobre Latorre y éste venció á Tachuela por medio cuerpo. Cuarta, Dogma.

Carmelucha imprimió un tren severo a la carrera; ya estamos con la frasecita; seguida por Kala tras de la cual corrían, estilo rosario, Iyapú, Voluey, Karakoul y Shot. Pasados los setecientos metros, Kala empezó á acercarse á la puntera pa-



Kala llegando al triunfo en 1'37" 1/5 los 1600 metros

sándola en el codo y entrando cortada en la recta. Karakoul que inició desde los seiscientos su atropellada de costumbre, no obtuvo otro resultado que escoltar á Kala, quien cruzó el disco con tres cuerpos de ventaja. Tercero Iyapú y cuarta Carmelucha. A la hija de Voluey se le concedió prórroga por tiempo indeterminado.

Charley, que era una fija para Meriggi, hubiera obrado mejor optando por

Premio Atlas—Distancia: 1600 metros—Premio: 1300 pesos al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o Irazú, zaino, 3 años, 57 kilos, por Imperio y Pirámide, del stud Imperio, A. Bergero	435	168
2.o Revolucionario 57, R. Rodríguez	958	741
3.o Dieulafoix 57, M. Bonilla	322	277
4.o Invasor 54, T. Benítez	97	115
Poincaré 57, T. Acosta	118	134
Far West 57, P. Haro	289	139
Monigote 57, N. Mendoza	164	163
Total	2381	1936

Retirados: Alabarda 53.

Dividendos: Irazú a ganador $ 3.85, a placé $ 3.75; del 2.o, $ 2.35.

Ganada por 3/4 cuerpo. El 3.o a 3/4 de cuerpo.

Tiempo: 1.42 4/5.

Entraineur: P. Martínez.

Premio Kendal—Distancia: 1600 metros—Premio: 1300 pesos al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o Principina, zaino, 3 años, 53 kilos, por Cyllene y Flanqueadora, del stud Las Mercedes, S. Rodríguez	525	826
2.o Petit Roi 54, R. Frechero	45	41
3.o Tenaza 55, R. Barrios	444	503
4.o Supremos 57, N. Mendoza	364	290
Farruco 57, M. Bonilla	303	241
Oberá 56, E. Lago	62	79
Entrerriano 57, T. Grigera	421	248
Stab 51, S. Píriz	43	60
Resalá 50, F. Pérez	30	51
Púa 55, H. Rodríguez	142	173
La Rata 52, C. D'Onofrio	41	62
Total	2719	2898

Retirado: Far West 57.

Dividendos: Principina a ganador $ 5.30, a placé $ 2.00; del 2.o $ 15.30; del 3.o $ 3.60.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. El 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.41 4/5.

Entraineur: M. A. Silva.

Vida Social

EN POCITOS—EL BAILE DEL 21—

Ha provocado general entusiasmo en todos los círculos de nuestra sociedad, el baile de disfraz que se realizará el próximo sábado en el Hotel Pocitos, por iniciativa de un prestigioso grupo de distinguidos caballeros.

Con esta brillante fiesta se inaugurará brillantemenete el reinado de Dios Momo, y estamos seguros que ella congregará á buen número de familias conocidas.

Desde hoy empezarán á circular las invitaciones de este baile, cuyo texto es el siguiente:

La Comisión de Caballeros que suscribe invita á usted al baile de disfraz que se realizará el 21 del corriente, á las 11 p. m., en el Hotel Pocitos, prestigiado por el siguiente núcleo de damas: María Elena Platero de Nery, Carmen Martínez de Williman, Amanda Brito del Pino de Seré, Sofía Casaravilla de Garzón, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Carmen Cuestas de Nery, Elena Calamet de Pareja, Lola Díaz de Basañez, Josefina Larravide de Puig, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Esther Boffil de Lasala, Celia Alvarez de Amézaga.—Montevideo, Febrero de 1914.—Pablo Blanco Acevedo, Carlos Algorta Real de Azúa, Eduardo Alvarez Aguiar, Carlos Rodríguez Larreta, Tulio Maqueira, Octavio Risso, Gonzalo del Río, Carlos Garcao Marques, H. J. Arthur Schoenfeld, Héctor Clouzeau Mortet, Juan B. Habiada, Gastón Nin, Arturo Alvarez Moulià, J. Aureliano Iglesias, Augusto Beherens Hoffman, César Alvarez Aguiar, Julio Raúl Mendilaharsu, Ricardo Saavedra, Miguel A. Pringles, Rodolfo de Arteaga (hijo).—El disfraz es permitido solamente á las señoras.

La comisión organizadora ha delegado en varios de sus miembros, el registro de ...

... de Piera, Piera de Vásquez Varela, Elvira Del Güercio de Mathurin Lecoq, Castro de Lacueva, Faget de Miranda, etc.

Señoritas: Marta Horne Fynn, Bimba Muñoz del Campo, Beba Caceres, María Magdalena Villegas Marques, Berta Ruano Zubillaga, Elena, Esther y Herminia Vieira, Emilia Muñoz Cardoso, María Angélica Ferreira Martínez, María Teresa Sánchez Villarnobo, Dora y Ofelia Calo Berro, Elvira y Elena Gianelli, María Amalia Blixen Ramírez, Delia y Zulema Giuffra Simoes, Esther y Olga Altamirano Villarnobo, María Esther Pons Martínez, Chela Zapiola, María Esther y Matilde Roosen Regalía, Estela Sabbia y Oribe, Chita Vazquez Varela, Sara Caprile, María Iglesias Constatt, Delia, Marta, Sofía y Zelmira Iglesias Castellanos, María Angélica Requena Cordero, Julia y Bimba Pou Cardoso, Rosalinda Crocco, Sofía y Pepita Minelli González, María Carolina Pérez Iglesias, María Real de Azúa, Beba Díaz Calatayud, María Díaz Abella, Beba y Paloma Faget Braggio, Laura y Marta Faget Romero, Marta Moller del Berg, María Angélica Bonasso Marexiano, Elena y Esther Alvarez Moulià, Matilde Muñoz Nin, Elena y Carmen Victorica, Elena y María Velazco Larreira, Elvira Reboratti Marini, Elena Pérez Marexiano, Judith Díaz Larriera, Beba Dupont Martínez, Irene Juega, María Pepa y Elena Brito del Pino, María Esther y Beba Méndez Previtali, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Esther, María y Laura Pinazo Sagrera, Elena y Marta Haymes, ...



"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Exposiciones y ferias

La Rural de San José

La Asociación Rural de San José ha pasado á sus asociados y demás vecinos de la zona en que actúa, la siguiente circular

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Departamento, deseando interesar la atención de los señores accionistas y hombres de negocios, hacendados é industriales sobre los progresos alcanzados á la fecha por la institución y los que debe conquistar en el futuro, dada su índile impersonal agena á todo lucro egoista y dados también los patrióticos fines para que fué creada, que no fueron otros que los de fomentar y estimular en toda forma el mejoramiento de la ganadería y la agricultura, resolvió dirigirse por medio de la presente á todos los elementos de trabajo amantes del progreso y adelanto de las industrias rurales, entre los que contamos á usted, para solicitar de ellos quieran prestar su valioso concurso á las ferias que celebre esta Asociación, ya sea como vendedores ó compradores ó simplemente como factores de propaganda en pró de la institución que no pertenece á persona alguna sino á la colectividad formada por los señores accionistas.

Por estas razones, y porque debe su formación al esfuerzo empeñoso de meritorios elementos de progreso y á la generosacontribución pecuniaria de la gran gran mayoría de los estancieros del departamento, la Asociación Rural merece preferente atención de todos, y muy especialmente de los señores hacendados, para quienes será siempre un alto timbre de honor el sostenimiento de esta institución cuyos torneos ganaderos contribuyen grandemente al mejoramiento de las razas y son excelentes mercados para la venta de productos pecuarios en general.

Son bien conocidas las comodidades que ofrece al público el local de la Exposición Feria de la Asociación. Además de la ventaja que implica su proximidad á la capital del departamento que facilita el alojamiento en cómodos hoteles, el contacto con el Banco, etc. el local cuenta con potreros, bretes, galpones, bañaderos ...

... familias de colonos para el futuro establecimiento.

Según nos ha manifestado, las ideas del señor Somma, serían de entrar en sociedad con algún hacendado del país, haciendo así un contrato de medianería. Sería ésta pues una buena forma de colonización, que incorporaría por otro lado del país, un laborioso contingente, y es de desear pues tengan buen éxito los trabajos del visitante extranjero.

LA ZAFRA GANADERA EN EL BRASIL

SU POCA ACTIVIDAD

Hasta el día 7 del mes en curso poca era la actividad en la zafra de los establecimientos saladeriles situados en Livramento. El saladero Bella Vista llevaba faenado hasta esa fecha 5000 cabezas y el establecimiento de los señores Anaya e Irigoyen, solamente 2500. Se espera que en el correr del presente mes, activen las matanzas, adquiriendo grandes tropas en los establecimientos ganaderos de Río Grande y de nuestra frontera.

El abono en silvicultura

Los silvicultores alemanes han puesto de manifiesto las ventajas que resultan de abonar las explotaciones forestales.

A continuación señalamos por cada especie las fórmulas de abonos que se recomienda:

1.o "Pino silvestre"—M. D. Verstappen ha ideado, para las tierras arenosas, la práctica de la "sideración", introduciendo:

25.000 kilogramos de estiércol, 1000 ídem escorias, 600 ídem kainita, 300 ídem yeso.

Después de haber enterrado estos abonos, se agregan 100 kilos. de sulfato de amoníaco, por hectárea.

Luego, y durante algunos años, se practica el cultivo de altramuz, que se entierra, pudiendo ser entonces plantados el pino ordinario; generalmente es ...

EXPOSICIONES Y FERIAS

FEBRERO

15, 16 y 17—Feria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

26—La Feria en Estación Guichón, por Guichón y Aguirre.

MARZO

1.o—Feria Nacional de Ganadería, organizada por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—3.er Remate feria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.

1 y 2. En local Asociación Ganadera, Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

5 y 6—Remate feria en la Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

7—Primer Remate Feria Ganadera en San Ignacio (Estación Jackson), por el martillero Juan Estevan.

8—Feria en el Local Miguel Martirena.

8 y 9—Feria en Paso de los Toros, Sociedad Fomento.

13 y 14 — Remate-feria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muños.

15 y 16—Feria en Santa María de Pirarajá, por Francisco Arizaga.

21, 22 y 23—Feria y venta de ganado gordo en Durazno, Sociedad Rural.

22 y 23.—Feria en Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y Cía.

22—5.o Remate Feria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

26—En San Carlos, por Guichón y Aguirre.

ABRIL

4, 5 y 6—Remate feria por Olmos y Molina en Pirarajá, departamento de Minas.

5—1er. Remate-Feria en la Estación Frayle Muerto por Victorica y Muños y Dos Santos.

5—6.o Remate-Feria, Estación "Illescas", por Eduardo Arocena y Cía.

9—Feria en San Máximo, Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres), Remate feria por Silvera y Olascoaga.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

16—En Manguera Azul, departamento Minas, por Guichón y Aguirre.

19—Gran feria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

19—6.o Remate Feria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

MAYO

1.o—1.er Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 11.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

22. La Feria Raigón. Local Raigón ...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un menor ahogado

BUENOS AIRES, 16 — En la esquina de Varela y Avenida Riestra varios menores, entre ellos Ildo Silvio Cramer, de 14 años, argentino, habían ido á bañarse en una laguna que se formó en la esquina indicada durante las últimas lluvias. Todos los muchachos se lanzaron al agua desnudos, alejándose de la orilla más de media cuadra. Mientras se divertían, Cramer se separó varios metros de sus amigos y cayó á una zanja cuya existencia sin duda no conocía, pereciendo ahogado. Al tenerse conocimiento de lo ocurrido en la comisaría, se solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos, concurriendo un destacamento que extrajo el cadáver, poco después.

Mujer destrozada

BUENOS AIRES, 16 — Informan de Mendoza, que en las inmediaciones de la estación Real del Padre, la señora María García, de 63 años de edad, fué arrollada por una locomotora, quedando completamente destrozada.

Suicidio

BUENOS AIRES, 16—Encerrado en un water closet del tranvía del Tigre, suicidóse de un tiro en el sien derecha, el empleado de comercio Nazareno Fusco, domiciliado en Saavedra 1062.

BUQUE ENCALLADO

NUEVA YORK, 16—El vapor "Roma" encalló en una isla cerca de Southgayhead (Massachussetts.)

Este vapor lleva cuatro cientos pasajeros.

El apachismo en Buenos Aires

Otro asalto en automóvil

BUENOS AIRES, 16—Esta madrugada, mientras Eduardo Tomasini regresaba a su domicilio en Victoria y Castro Barros, varios apaches descendieron de un automóvil, propinándole varios puñetazos y robándole 45 pesos que llevaba. Después huyeron, con las luces apagadas.

Fábrica en llamas

BRUSELAS, 16—Un violento incendio, destruyó la fábrica de tejidos de Van Haume.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, llegan a un millón de francos.

La destrucción de dicha fábrica, deja desocupados cuatrocientos cincuenta operarios.

Periodista agredido y herido

RIO JANEIRO, 16—El señor Antonio Pinheiro Machado, sobrino del general Pinheiro Machado, descerrajó varios tiros de revolver contra el periodista señor Edmundo Bittencourt, director del diario "Correio da Manha", el cual resultó levemente herido en el antebrazo.

El agresor ha sido detenido.

DERRUMBE—20 HERIDOS

ROMA, 16—En el campo Santa Margarita se derrumbó un carrousel eléctrico resultando 20 personas heridas.

Una niña se encuentra moribunda.

CHOQUE

MADRID, 16—Comunican de Gerona, que un autobús chocó resultando el conductor muerto y tres pasajeros gravemente heridos.

Incendio

BUENOS AIRES, 16—Ayer de Madrugada se produjo un incendio en la tienda situada en la calle Carlos Pellegrini y Rivadavia, causando pérdidas por valor de 70.000 pesos.

No se sabe la causa de este siniestro.

Condenado á muerte

CONSTANTINOPLA, 16—Se ha condenado á muerte en contumacia confiscando sus bienes al capitán Djemel Eddinildji acussado de participación en el asesinato de Chefket Bajá.

NECROLOGICAS

TOKIO, 16 — Ha fallecido el vizconde Shuzoaoki.

BERLIN, 16 — Informan de Karlsruhe que ha fallecido la princesa Guillermina de Bade.

PARIS, 16—Telegrafían de Niza que ha fallecido allí el millonario americano John Harjes.

BUENOS AIRES, 16—Ha fallecido ayer el doctor Ernesto Pellegrini.

Los diarios de la fecha, le dedican extensas necrologías.

ROMA, 16—Telegrafían de Milán, que ha fallecido el senador José Vigoni.

BUENOS AIRES, 16—Ha fallecido en Saladillo el doctor José Viale.

—Los diarios publican extensas necrologías sobre el doctor Ernesto Pellegrini.

BUENOS AIRES, 16—Se ha efectuado el sepelio de los restos de Ernesto Pellegrini, hermano del ex-presidente de la República, Pellegrini.

Asistían á este acto el vicepresidente de la Nación, doctor De la Plaza, el ministro de la Guerra, general Velez y numerosas personalidades.

—En todos los círculos es muy sentido el fallecimiento de la señorita Mercedes Ocampo.

AERONAVEGACION

Vuelos notables

Premio á unos aviadores

BUENOS AIRES, 16—El aviador Newbery, realizó ayer de mañana un hermoso vuelo, alcanzando a 3.000 metros de altura.

El señor Newbery se vió obligado a aterrizar, debido a haberse roto el estanque de nafta.

ROMA, 16—Informan de Milán, que el aviador Pegoud ha realizado allí con todo éxito, la prueba denominada «Looping the Loop», en presencia del conde de Turín y autoridades.

En el aeródromo de Mirafiori, el aviador Manissero efectuó las mismas pruebas en presencia de la princesa Letizia y gran muchedumbre, que le aplaudió entusiastamente.

La Sociedad de Aviación, ofreció al aviador Manissero, una hermosa medalla de oro.

MADRID, 16—El rey Alfonso, con objeto de recompensar a los oficiales aviadores que le llevaron ayer un mensaje del general Marina, les ha nombrado gentiles hombres.

BUENOS AIRES, 16 — Esta tarde, el aviador Domenjoz y su manager, el piloto Garnier, resolverán de acuerdo con las autoridades de la Sociedad Sportiva, a quienes el Ministerio de la Guerra ha cedido el estadio de Palermo durante los días 22 del corriente, 10 de Marzo y 18 del mismo mes, para la realización de vuelos invertidos.

Es probable que la primera exhibición, se realice el día 22 del corriente.

LA HABANA, 16—El Consejo Municipal, se dirigió a todas las comunas de Cuba, solicitando su concurso para la creación de un premio de cien mil pesos para el volador cubano que volara de La Habana a Colón, durante los festejos que se celebrarán con motivo de la apertura del Canal de Panamá.

BERLIN, 16—El ministro de Colonias, Mr. Solf, se pronunció contra el proyecto del teniente Graetz de emplear el aeroplano para explorar las regiones desconocidas de Nueva Guinea.

Opina Mr. Solf, que los vuelos en esa región son peligrosos.

La prensa en general comparte la opinión del citado ministro.

ROMA, 16—El globo dirigible "M 3" procedente de Vignavalle voló magníficamente sobre esta ciudad.

PARIS, 16—"Le Matin" dice que el ingeniero Collie construyó un enorme hydroplano capaz de soportar más de cuatro toneladas.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 16—El gobierno enviará á Europa un oficial del ejército para estudiar la aviación.

ACTUALIDAD MEJICANA

Manifiesto de Villa

Armamento federal

Cae en poder de los constitucionales

Amenaza á las concesiones

Nueva protesta yanqui

MEJICO, 16—El Presidente de la República, general Huerta, aumentará el ejército con las bandas de guerrillas que se formarán en territorio norteamericano y que cruzarán la frontera cada vez que les sea posible.

Esas bandas, hostilizarán a los rebeldes y tratarán de cortarles las comunicaciones.

Las bandas en cuestión, procederán solas, salvo cuando reciban órdenes especiales del gobierno.

Se ha establecido una guardia alrededor de la Legación del Japón en esta capital.

Los extranjeros, continúan sus preparativos para defenderse en el caso de un ataque.

Se teme que el general rebelde Villa, anule todas las concesiones hechas por el gobierno, a pesar de su promesa de protejer los intereses legítimamente adquiridos.

De El Paso comunican que los rebeldes compraron en Nueva York, cuatro cañones de sitio, los que están en viaje para la ciudad de Juárez.

Dichos cañones, serán utilizados en las operaciones contra la ciudad de Torreón.

El general Villa, espera su llegada para iniciar el avance.

Varias patrullas de rebeldes, guardan la frontera frente a Isleta.

Fueron encontrados cincuenta fusiles, cuarenta mil cartuchos y dos cajones de dinamita, cerca del lugar donde los federales internaron hace varios días invadir el estado de Chihuahua.

Este hallazgo, parece confirmar la creencia de que el movimiento de los federales en el Norte de Chihuahua, obedece a un vasto plan de campaña.

El general Villa, ordenó que se lleve a cabo rigurosa vigilancia a lo largo del río Grande, al Este de la ciudad de Juárez.

MEJICO, 16—Telegrafían de El Paso, que Pancho Villa publicó un manifiesto en el que declara que el gobierno constitucional respetará los derechos legítimamente adquiridos por los extranjeros, pero repudiará la concesión acordada por Huerta y todos los contratos celebrados por el dictador con los extranjeros mejicanos. Repudiará también las deudas contraídas con Huerta, pues el pueblo mejicano, no reconoce los actos del gobierno fundado en motines y en la traición.

Serán protegidas las propiedades de todo extranjero que posea títulos legítimos y las autoridades emplearán, para la protección, la fuerza armada, si fuera necesario. Dice además el manifiesto:

«Si algún norteamericano desconfía de mi palabra, puede pedirme escolta y enviaré soldados con la misión de protejer sus intereses, pero todos sepan que ha terminado el período de explotación de los mejicanos por parte de los extranjeros. Queremos que los capitales norteamericanos beneficien a la nación, lo que no sucedió hasta ahora: invitamos a los hombres de todas las naciones a que vengan a Méjico, pero deben someterse a las mismas condiciones que los propietarios mejicanos. Antes, cualquier extranjero podía obtener concesiones que se negaban a los mejicanos. Los extranjeros podían así gastar fuertes sumas en coimas. Todo esto ha terminado para siempre.»

LONDRES, 16 — Los diarios publican un despacho de Méjico anunciando que otros tres navíos de guerra norteamericanos partirán con destino á Veracruz.

MEJICO, 16—El Encargado de Negocios de Norte América en esta capital, señor Shaughnessy, volvió á protestar ante el presidente de la República, general Huerta, contra los nuevos ataques del diario "El Imparcial" contra el presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson.

El presidente de la República, general Huerta, le prometió hacer cesar inmediatamente la publicación de esos artículos y que no toleraría más los ataques contra Mr. Wilson y contra el mismo.

WASHINGTON, 16—Comunican de Veracruz que ha sido arrestado el señor Fernandino Iglesias Calderon, leader liberal.

El Uruguay en el exterior

Diplomáticos que viajan

BUENOS AIRES, 16—Mañana llegará á esta capital el ministro del Uruguay en Chile, señor Cuestas.

Hoy parte para Montevideo el ministro del Uruguay en esta capital, señor Daniel Muñoz.

DIPLOMATICO QUE LLEGA

RIO JANEIRO, 16—Partió de regreso á Montevideo, el secretario de la Legación del Brasil en esa capital, señor Monis de Aragao, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Cuestiones de Oriente

Turquía y Grecia descontentas

Wied en Alemania

BERLIN, 16—Se ha rubricado el proyecto de acuerdo franco-alemán, sobre la construcción de la nueva línea férrea en Turquía.

CONSTANTINOPLA, 16—Se ha entregado la contestación a la nota de las Potencias.

En esta, la Sublime Puerta constata con sentimiento, que las potencias no hayan considerado las necesidades vitales del Imperio Otomano y que no los hayan solucionado en manera de evitar todas las graves dificultades, teniendo en cuenta el deber y los beneficios de la paz.

Tomando acta de la decisión concerniente a las islas, la Sublime Puerta tratará de asegurar la realización de los justos y legítimos pedidos.

LONDRES, 16—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Constantinopla, anunciando que Grecia y Turquía, descontentas con la decisión de las potencias, buscan de negociar directamente un nuevo acuerdo.

ATENAS, 16—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, ha declarado que Grecia apoya a Rumania y a Servia y que las complicaciones entre Grecia y Turquía, son imposibles.

LONDRES, 16—El príncipe de Wied llegará á esta capital el día 18 del corriente.

BERLIN, 16—Ha llegado á esta capital el príncipe de Wied.

Los soberanos se ofrecieron un lunch.

LONDRES, 16—Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que el príncipe heredero de Grecia ha sido recibido allí con gran entusiasmo.

Este parte mañana de regreso á Atenas.

FRANCIA

Discursos políticos

PARIS, 16 — Comunican de Le Havre que los señores Briand, Barthou y Cheron, pronunciaron discursos ante tres mil personas en una reunión celebrada allí, bajo los auspicios de la federación de los partidos de la izquierda.

Mr. Briand, afirmó que era necesario el apaciguamiento de la Unión Republicana, para la defensa de la patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El duelo Vedrines - Quintón

PARIS, 16—«Le Journal» anuncia que el aviador Vedrines ha designado al señor Jouvenel y al aviador Pegoud, sus testigos en el duelo con Mr. Quinton, presidente de la Liga Aérea.

PARIS, 16 — Los testigos definitivos del aviador Vedrines en su duelo con Mr. Quinton, presidente de la Liga Aérea, serán Mr. de Jouvenel y el conde de la Vaulx.

CONTRA UNOS PROYECTOS

PARIS, 16—La Federación Comercial é Industrial del Norte celebró votando una moción contra los proyectos del Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux.

Celebraron sesión los delegados de la Unión de Sindicatos y Agricultores protestando por el proyecto impuesto al capital por el Ministro de Finanzas.

HOMENAJE

PARIS, 16—En la tumba del publicista Valles, en el cementerio de Pere Lachaise, fue colocado un hermoso busto en presencia de numerosas delegaciones.

EL "OLEG"

PARIS, 16—Informan de Tolón que ha entrado á ese puerto el buque escuela ruso "Oleg", cambiando con la plaza los saludos y visita de estilo.

El "Oleg" permanecerá en el puerto de Tolón y asistirá á las próximas maniobras de la escuadra del Mediterráneo.

EL GENERAL LYANTEY

PARIS, 16—Los diarios publican un telegrama de Oran anunciando que el Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey regresará á Marruecos por vía de Madrid.

En esta ocasión este distinguido personaje será recibido por el Rey Alfonso.

RIDICULO!

PARIS, 16—El conocido campeón de box Jack Johnson escribió al National Sporting Club comunicándole que su ofrecimiento de cinco mil libras esterlinas para realizar un match de box con Sam Langford es ridículo.

ESPAÑA

El partido Reformista

MADRID, 16—Se ha constituído la Junta General del partido reformista que dirigirá esa agrupación política.

Fueron elegidos, presidente el señor Azcárate y vicepresidentes los señores Melquiades Alvarez, Pérez Galdós y Fernando González.

La Junta iniciará en breve los trabajos para las elecciones.

Las elecciones

MADRID, 16—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha reconocido que jamás los partidos fueron a las elecciones tan divididos y enconados, pero que el verdadero partido conservador está unido.

MADRID, 16—El diario «El Universal», calcula que serán electos diputados 224 ministeriales, 70 romanonistas, 24 prietistas, 13 reformistas, 20 conjuncionistas, 8 mauristas, 16 regionalistas, 10 independientes, 8 carlistas y 2 integristas.

Mitines mauristas

MADRID, 16 — Anuncian de Almería que el mitin maurista que se celebró allí se desarrolló en medio de la mayor tranquilidad á pesar de los anuncios de desórdenes.

MADRID, 16—Se ha celebrado en esta capital un mitin maurista durante el cual hablaron varios jóvenes asistiendo bastante número de damas.

MADRID, 16—Telegrafían de Almería que durante el mitin maurista que se celebró allí pronunció un discurso el señor Ossorio quien defendió á la democracia y atacó al caciquismo y expuso la creencia de que los republicanos colaboraron con los mauristas para el bien general.

LOS REYES ACLAMADOS

MADRID, 16—Al llegar á la estación férrea los reyes fueron recibidos por una enorme muchedumbre que los ovacionó delirantemente.

El Presidente del Consejo de Ministro señor Dato se trasladó directamente á la Gobernación donde tuvo una conferencia con el ministro de ramo señor Sánchez Guerra.

El señor Dato luego desmintió los rumores sobre la visita de los Reyes de Inglaterra á Madrid diciendo que nada se había dicho al respecto.

ECOS DE UNA AGRESION

MADRID, 16—Informan de Barcelona que se asegura que solo serán procesados tres detenidos á raíz del atentado contra el señor Ossorio.

ASCENSO

MADRID, 16—Se dice que dentro de breve tiempo el general Luque será ascendido á capitán general.

ITALIA

Los abogados en huelga

ROMA, 16—Telegrafían de Florencia, que los abogados de dicha ciudad, no concurrirán hoy a las audiencias de los Tribunales y celebrarán una reunión en la que decidirán sobre la actitud a tomar.

ROMA, 16—Informan de Milán, que celebraron una asamblea los representantes de los abogados lombardos, decidiéndose abstenerse de concurrir a las audiencias por quince días, a empezar desde el día 2 del próximo mes de Marzo.

EL CONGRESO NACIONALISTA

ROMA, 16—El próximo Congreso Nacionalista, se reunirá en la ciudad de Milán el día 18 de Abril próximo.

LA SALUD DE LA REINA MADRE

ROMA, 16—Un boletín médico firmado por los doctores Quirico y Marchiafava anuncian que la Reina Madre Margarita ha pasado buena noche disminuyendo los síntomas catarrales.

Su temperatura es normal.

DESMENTIDO

ROMA, 16—"La Tribuna" desmiente la noticia sobre un cambio de visitas entre una división de la escuadra italiana y otra de la escuadra austro-húngara en Venecia.

CONGRESO DE FERROVIARIOS

ROMA, 16—Se ha inaugurado en Milán el Congreso de Empleados Ferroviarios, afiliados al Sindicato Gremial.

Pronunció el discurso inaugural el delegado, señor Rusconi, quien abogó por la concordia en el gremio, única base para conseguir las mejoras que desea.

DERROTA DE LOS ARABES

ROMA 16 — Telegrafían de Bengasi, que las tropas al mando del general Cavaciacchi ocuparon y destruyeron Zania y Argub, sitio de concentración de los rebeldes, matando á una docena de los mismos y haciendo numerosos prisioneros.

PORTUGAL

LISBOA, 16—Se atribuye gran importancia a la reunión que celebrará la Conjunción Republicana, para examinar el proyecto sobre la amnistía.

LISBOA, 16—Parece que el doctor Guerra Junqueiro, se rehusa a hacerse cargo nuevamente de la Legación de Portugal en Suiza.

Invitado para encargarse de la Legación de Portugal en España, también se habría rehusado a aceptarla.

LISBOA, 16—El señor Casciano Neves, ha sido nombrado Gobernador Civil de esta capital.

LISBOA, 16—El vapor «La Bretagne», lleva 104 inmigrantes con destino á Río Janeiro.

ESTADOS UNIDOS

Pro-construcción de naves

NUEVA YORK, 16—La Liga Naval, publicó un memorial firmado por el almirante Kimball, [illegible]

La promesa de Roosevelt

WASHINGTON, 16 — [illegible]

BRASIL

[illegible]

RIO JANEIRO, 16—[illegible] escuadra brasileña, entre en este puerto siendo saludada por los cañones de las fortalezas.

RIO JANEIRO, 16—El contraalmirante Brasil Silvado, ha visitado al almirante jefe de la escuadra alemana anclada en este puerto.

Por la tarde los oficiales y marinos alemanes bajaron a tierra.

—El contraalmirante de la escuadra alemana surta en este puerto, ha retribuído la visita que le hizo a bordo el contraalmirante Brasil Silvado.

Los repórters de los diarios, fueron recibidos á bordo muy gentilmente.

Los buques de la escuadra, han sido muy visitados.

Los oficiales alemanes, han recorrido varios puntos pintorescos de esta ciudad.

Bajaron a tierra mil cien hombres de la tripulación de estas naves.

Sensacional noticia desmentida

RIO JANEIRO, 16—El director del diario «A Epoca», estuvo largo tiempo en el Palacio de Justicia, prestando declaración sobre la noticia publicada por un diario sobre el fusilamiento de varios soldados, noticia que ha sido rotundamente desmentida.

El señor Vicente Piragibe, director de «A Epoca», estuvo en el Palacio de Justicia desde las cuatro de la tarde hasta las once de la mañana del día siguiente.

Prestaron declaración, además ante la policía dos redacteros de «A Epoca», el administrador del Cementerio, donde se anunciaba que habían sido enterrados los soldados fusilados y otros.

Continúa la investigación policial, relacionada con este asunto.

El director del diario «A Epoca» señor Vicente Piragibe, será procesado, acusado de crimen y sedición.

El ministro de la Guerra ha declarado que la noticia publicada por el diario «A Epoca», sobre el pretendido fusilamiento de varios soldados, es completamente falsa y que ello indignaba, pues fué premeditada contra las autoridades militares.

—Todos los diarios desautorizan las noticias publicadas a este respecto por «A Epoca» el cual las mantiene como verídicas.

Cambio—Conferencia—Las villas proletarias — Furioso temporal — Otras noticias.

RIO JANEIRO, 16—Cambio 163.32.

—Ha sido aplazada hasta el mes de Marzo próximo, la sesión que debía realizarse mañana para dar posesión al señor Ruy Barbosa, de la Presidencia Honoraria del Club Civil Brasilero.

—Los trabajos de construcción de las villas proletarias, se suspenden por orden del Gobierno y se recomenzarán mañana bajo la dirección del teniente Serra Pulcheiro.

—El diario «Jornal do Comercio» conmemora el segundo aniversario de la gestión del ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller.

—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, recibirá mañana a los ministros de Inglaterra, de Alemania y de Austria-Hungría, para tratar sobre el pedido de garantías de las Compañías de navegación.

—El diario «Jornal do Comercio», es el único órgano de publicidad que publica el nuevo ministerio argentino, sin hacer comentarios al respecto.

—Con motivo del furioso temporal desencadenado esta noche, la iluminación particular ha quedado interrumpida.

—Partió con destino a Buenos Aires el primer secretario de la Legación Argentina en esta capital, doctor Igarzábal quien ha sido trasladado para ocupar el mismo cargo en San Petersburgo.

El doctor Igarzábal, ha conquistado en esta capital muchas simpatías, siendo objeto de una cariñosa despedida.

—Partió de regreso a Montevideo el Secretario de la Legación del Brasil en esa capital, señor Monis de Aragao, siendo objeto de una cariñosa despedida.

NOTICIAS ARGENTINAS

Un bólido

BUENOS AIRES, 16 — Comunican de San Rafael, que a las 6 y 50 de la tarde atravesó un bólido en dirección sudoeste, dejando una larga estela blanca que se mantuvo en el horizonte, asumiendo diversas formas.

Hasta cerrada la noche, quedó en el cielo un manchón plateado.

Se presume que dicho bólido, ha caído en territorio chileno o en el Océano Pacífico.

La atmósfera ha quedado pesada.

La semana comercial bonaerense

Poco movimiento

BUENOS AIRES, 16—Contrariamente a lo que se preveía la última semana ha sido de poco activa.

En casi todos los órdenes del comercio, el movimiento general [illegible]

BUENOS AIRES, 15—Se declaró un incendio [illegible]

ULTIMA HORA

Falsificadores detenidos

MADRID, 17—Informan de Castellón de la Plana que fueron detenidos cinco falsificadores de moneda, huyendo otros varios.

Las huelgas en España

Movimiento internacional?

MADRID, 17—Dicen de Barcelona que se han abierto los talleres de carpintería, pero hasta la noche no ha iniciado el trabajo ningún obrero.

De Alicante avisan que se declararon en huelga los obreros del ferrocarril en construcción, de Villa Joyosa.

MADRID, 17—El corresponsal de "El Mundo" en Barcelona, telegrafía que se observa intensa agitación entre los obreros de los distintos oficios.

Todo hace creer que esta agitación es precursora de un movimiento general internacional que estallaría en el próximo mes de Mayo.

Agresión á un diario

Periodistas heridos

MADRID, 17—Oficialmente anuncian de Barcelona que un grupo de ocho sujetos subió á la redacción de "El Heren", disparando desde la escalera cuatro tiros, hiriendo levemente al propietario y al redactor.

La agresión se atribuye á que el periódico en cuestión publicó una caricatura en la cual se representaba al hijo del Duque de Solferino del brazo de Lerroux y de Coreminas.

EMISION CONFIRMADA

MADRID, 17—Se confirma oficialmente que se emitirán en breve veinte millones en obligaciones del Tesoro para cubrir el déficit del presupuesto y su liquidación.

LAS HUELGAS EN MELBOURNE

LONDRES, 17 — Dicen de Melbourne, que es creencia de que los matarifes reanudarán hoy de mañana su labor.

Cosas de Méjico

Ejecución de un personaje?

MEJICO, 17—Ha sido arrestado Eustaquio Angeles, sobrino del general Felipe Angeles, bajo la acusación de informar á los rebeldes acerca de las operaciones de las fuerzas federales.

NUEVA YORK, 17—De Veracruz llegó el rumor, no confirmado aún, de que ha sido ejecutado por los federales el leader liberal don Francisco Calderón, capturado á bordo del vapor «Reina María Cristina», en el que pensaba fugar para la Habana.

Calderón es un hombre de gran prestigio y se había escapado de Méjico burlando la vigilancia que sobre él se ejercía.

Huelgan los abogados de Turín

ROMA, 17—Informan de Turín que los abogados de esa ciudad han dado comienzo á la huelga.

En espera de los acontecimientos

WASHINGTON, 17—El presidente Mr. Wilson ha manifestado que no hará público todavía el plan de la política que su gobierno desarrollará con respecto á Haití hasta ver el cariz que toman los sucesos en esa República.

EL FILICIDA FRAGSON

PARIS, 17 — El especialista que examinó á Fragson, que mató á su hijo el autor del mismo apellido, arriba á la conclusión que el filicida no presenta ningún síntoma de anormalidad, que es enteramente responsable, que probablemente obró debido á la influencia de los celos, y admite las circunstancias atenuantes por la diabetes y senilidad.

Negativa de España

PARIS, 17 — Según anuncia el corresponsal de «Le Temps» en Madrid, España se niega á adherirse á las proposiciones de Inglaterra y Francia tendientes á revisar el acuerdo de Madrid fecha 1913 relativo al comando de la policía de la zona internacional de Marruecos, al nombramiento de funcionarios en representación del Califa y del Sultan y de la asamblea municipal.

Probable gabinete sueco

ESTOCOLMO, 17 — Es posible que el gabinete quede mañana definitivamente organizado.

El primer ministro Mr. Hammers-Kjold desempeñará también la cartera de Guerra.

El actual senador Mr. Knut Wallenberg hará se cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

Tan pronto quede definitivamente organizado, el ministerio abordará de lleno el problema de la defensa nacional.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

SUS PRINCIPALES PÁRRAFOS

El domingo se reunió la Asamblea General para proceder á la apertura del período legislativo. En ausencia del Presidente de la República, que no concurrió al acto, el secretario del Senado dió lectura del preámbulo del mensaje del Poder Ejecutivo y de los capítulos mas importantes de ese documento, del que á continuación hacemos un resumen:

Síntesis política

Honorable Asamblea General:

En virtud de lo preceptuado por el artículo 82 de la Constitución de la República, tengo el honor de declarar abiertas las sesiones ordinarias del primer período de la XXV Legislatura.

Debo en este acto, también por mandato de la Constitución, informaros acerca de la situación de la República, y puedo afirmar que, como en años anteriores de mi actuación en el Gobierno, este deber me es grato, por cuanto la marcha del país continúa bajo el impulso de progreso que es un efecto inmediato del orden asegurado, de la absoluta garantía en el Ejercicio de los derechos individuales, del goce de una Legislación eminentemente liberal, así como de una intensa acción gubernativa concretada en obras necesarias al mayor desenvolvimiento de todos los servicios públicos.

La situación política durante el período Legislativo que termina, ha puesto á prueba la cultura cívica del pueblo y el supremo respeto con que el Gobierno ampara á todos los ciudadanos en el uso del derecho de sufragio y acata el fallo imperioso de las urnas. Fué, en efecto, el año 1913 de lucha electoral, en la que dos factores de excepcional interés para nuestra ...

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Crédito Público

OBRAS PUBLICAS

Ferrocarriles

Puerto

INSTRUCCION PUBLICA

Municipio

Asistencia Pública

Higiene y sanidad

Protección de Menores

... Tabarez, cuyo costo excede de $ 30.000. La edificación escolar se vió enriquecida así mismo con la construcción del Jardín de Infantes. La institución denominada de la "Gota de Leche" quedó incorporada al mecanismo de las escuelas públicas.

Se dictaron diversas resoluciones de importancia en la legislación escolar, para corregir defectos y ampliar cometidos. Se pasa en el Mensaje breve revista a las diversas Facultades de Enseñanza Secundaria y Superior, en todas las cuales se ...

El Mensaje termina reseñando la enorme labor desarrollada por el Ministerio de Obras Públicas, así como lo relacionado con el Ejército, marina e instituciones militares. En cuanto a la labor del primero, dada su evidente importancia, nos ocuparemos en nuestro número de mañana. Se trata de multitud de obras realizadas, cuyo conocimiento conviene e interesa al país.

... tunadamente demasiado conocidas en el país Benito y Nicolás Solari, Manuel Jacotte, coronel Córdoba, doctor Manuel Machado, Jacinto Larrache, Llantada, Avellanal, Simonet Dondo, Saturno y Juan Irureta Goyena, cónsul argentino señor Pedro Etcheverr, Siemens, Schuc, y los gerentes de los Bancos.

¿Y la aseveración que "La Razón" de ayer atribuye al comandante Ruette poniendo en boca de éste la amenaza de sofocar con los cañones de su barco cual ...

ACTUALIDAD

EL PROCESO DUBRA

LAS DILIGENCIAS DE AYER Y ANTEAYER

NUEVAS DECLARACIONES

LA CONTIENDA DE COMPETENCIA

Continuaron ayer los interrogatorios en el sumario instruído al coronel Dubra. El día domingo se trabajó activamente en este asunto habilitándose el feriado. Estuvo presente en todas las audiencias el coronel Dubra y su defensor doctor Carlos E. Lenzi.

Declaró el comandante Méndez Flores jefe del 4.o de Infantería y preguntado si el coronel Dubra lo había invitado para algún acto subversivo manifestó categóricamente que no. Respecto á sus visitas al coronel Dubra manifestó que él conceptuaba un deber militar hacerlo, deber que cumple ahora con el actual segundo jefe coronel Mendoza.

Después se recibió por testimonio la declaración del general Gervasio Galarza quien expresa que es verdad que habló con el coronel Dubra en el Estado Mayor respecto á un proyecto sobre uniformes militares para el cual dicho jefe solicitaba su opinión. Que después hablaron sobre organización del ejército no coincidiendo en absoluto en sus respectivas opiniones profesionales.

Se recibió declaración del teniente coronel Moller de Berg, quien dijo tenía conocimiento del movimiento subversivo por denuncias que le hizo el capitán Lino Fernández, 2.o jefe de la Batería de ...

... alta imparcialidad, aun cuando mi opinión—salvo la ilustrada del señor juez en este asunto—es que ha debido ya decretar la libertad absoluta ó por lo menos condicional del prevenido coronel Dubra; no debiendo mantener por más tiempo la situación anormal en que se encuentra de simple arrestado por orden del Presidente de la República, desde que la propia prueba ofrecida por el Poder Ejecutivo,—declaraciones del autor de la denuncia y del capitán Aguiar—le fracasó, por qué el primero nada ha visto ni oido, habla solo por referencias del propio Dubra que lo desmintió en el careo, y el capitán Aguiar expresó ser incierto lo aseverado por el señor Ministro de la Guerra.

Por lo que hace á la relativa incomunicación en que se encuentra dicho jefe, debo decirle que en efecto algo de eso me habló en la audiencia de ayer el coronel Dubra, cuyo hecho puse de inmediato en conocimiento del señor Juez de Instrucción en lo Militar quién me prometió tratar de subsanar esa situación dentro de las exigencias del orden interno que rige para los cuerpos de la guarnición.

El doctor Lenzi nos entregó copias del siguiente escrito presentado ayer al Juzgado de Instrucción entablando la contienda de competencia, que dice así:

DECLINATORIA DE JURISDICCION

Escrito del doctor Lenzi

Carlos E. Lenzi, defensor del coronel don Manuel Dubra, en el sumario que se le instruye por falsa denuncia de trabajos subversivos; á V. S. como más haya lugar en derecho digo:

Que de acuerdo con el art. 734 del Código de Procedimiento Civil, vengo á oponer á V. S. declinatoria de jurisdicción en este asunto por no corresponder á los Tribunales Militares su conocimiento y aviso á V. S. que he deducido á la vez, contienda de competencia ante el señor Juez L. de Instrucción de turno.

Bastaría á la defensa con el petitorio de inhibición, pero estima dar los fundamentos siguientes:

I—Desde luego el propósito de la defensa, lo es que el sumariado esté sometido á sus jueces naturales, como lo manda la Constitución y las leyes pertinentes al caso.

Respecto á la instrucción del sumario por V. S.—justo es consignarlo en esta declinatoria de jurisdicción—que V. S. ha procedido con la más exigida imparciali...

Montevideo, Febrero 16 de 1914.

Carlos E. Lenzi.

LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN

EL NUEVO DETECTIVE DEL SIGLO XX

Pasaron los tiempos de la Policía empírica, obtusa y arbitraria y una nueva faz, absolutamente científica se abrió á la policía judiciaria.

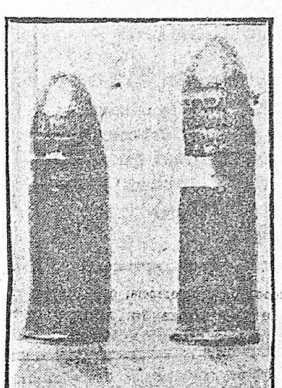
Hasta entonces acudíase al "acaso" toda vez que se trataba de un crímen misterioso. Esa entidad era el buen Dios de la Policía. Hoy se recurre á la ciencia para ...

El mejor agente de Policía viene á ser el microscopio, el reactivo químico, la micro...

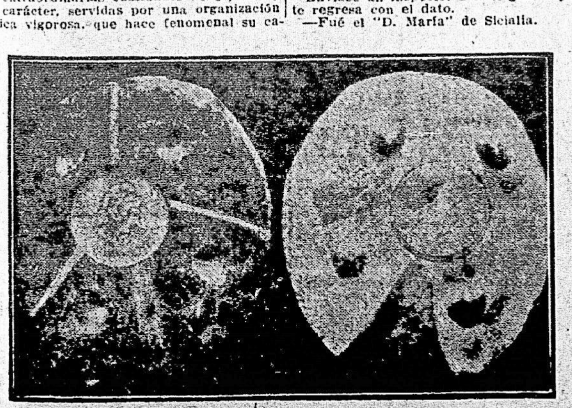
... talles de una impresión digital, estudiando la forma y la disposición de una serie de impresiones para determinar el sexo, la edad, la altura, la condición social, la profesión y hasta la nacionalidad de quien las produjo, identificando los vestigos de un "pincemonsigneur" que sirvió en un robo, reconstruyendo los datos antropométricos de un individuo por medio de una pieza de ropa, el calzado, el sombrero; esclareciendo eel diagnóstico, por otra parte tan difícil, de la identidad de un cadáver en avanzado estado de putrefacción, colando y examinando líquidos en su microscopio para la identificación de una mecha sospechosa, lavando placas fotográficas que corporizarán los aspectos del local del crimen y la posición de la víctima, evaluando en una prueba fotogramétrica, transformada en plano geométrico, las distancias y las dimensiones reales de los objetos en ellas representados, descifrando criptógrafas de espiones ó "Kassibers" de criminales, pro...

Perfección de un sello falsificado

Fósforos encontrados en el lugar del crimen



Identificación de una bala de revólver



Modelo en yeso para la fabricación de monedas falsas

Elisio de Carvalho.

Registro Civil

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

Despachos Judiciales

Día 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2o TURNO

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Interlocutorias—Junta E. Administrativa de la Capital con C. Gamba expropiación.

D. E. Gonzalez, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

preferidas: esto se considera como prueba de incapacidad para pagar nada por el momento.

Las de ferrocarriles argentinos han beneficiado por la esperanza de una muy buena cosecha de maíz: el público demuestra interés en invertir capital en dichas empresas, pero en cuanto á las acciones preferidas y á los debentures el tono del mercado es menos sostenido.

Corre la voz de que el próximo informe que publicará la Compañía Argentina de Tabacos será poco favorable y por esto las acciones preferidas han sufrido otra baja más.

Las acciones de la compañía Almacenes Sudamericanos (Gath y Chaves) cierran la semana firmes.

En los mercados de fletes

"The Times", de Londres, consigna que los armadores de buques de carga esperan resarcirse de la actual depresión de los fletes con el transporte de maíz argentino.

Desconfían, sin embargo que si el monto de la cosecha asciende á 9.000.000 de toneladas, no pueda ser embarcada íntegramente en la próxima estación.

Agrega que la cosecha de trigo ha defraudado las esperanzas. En cuanto á la avena, de peso muy ligero, ha aumentado de capacidad cúbica, pasando de 50 á 70 por ciento, lo que ha obligado á los cargamentos á ocupar un suplemento de espacio sin recargo de los precios.

Véanse en otro lugar las impresiones recogidas en los centros navieros y exportadores de la vecina capital.

En la semana transcurrida entraron á los puertos argentinos buques de vela y á vapor, de ultramar, de carga, con 136.732 toneladas de registro neto, en conjunto.

En los siete días anteriores á los citados las entradas de buques de ultramar sumaron, 142.739 toneladas.

Como se ve, se nota disminución en las llegadas de transatlánticos, y esto, en momentos en que la exportación de cereales es tan activa, redunda en perjuicio del comercio de cereales, cuyos fletes aumentan de continuo.

MERCADOS DE CARNE

Durante la semana terminada se han obtenido los siguientes precios por carnes congeladas en el mercado de Smithfield: Los carneros del Plata han sido cotizados desde 2 chelines 7 peniques hasta 3 peniques más alto, y la misma clase procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) ha obtenido precios que varían entre 2 chelines, 11 peniques y 3 chelines 3 peniques por stone.

La carne vacuna "chilled" del Plata ha sido cotizada entre 3 chelines 3 peniques y 3 chelines 8 peniques por stone.

La carne vacuna congelada (delanteros) ha obtenido precios entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines por stone, mientras que los cuartos han sido cotizados entre ...

Semana comercial argentina

MERCADO DE CEREALES

El tiempo y las cosechas

En el Reino Unido el tiempo sigue templado y no de estación, progresa favorablemente el trabajo de arado y se considera que las perspectivas en general son favorables.

De Francia telegrafían que reina tiempo muy variado; en los distritos del oeste ha caído demasiado lluvia y las noticias son menos favorables y será necesaria en algunas partes la resiembra del trigo.

En Italia reina tiempo de estación y no hay lugar para quejas de ninguna especie.

De Hungría avisan tiempo frío con heladas, pero la capa de nieve es insuficiente para abrigar las plantas.

En Rumania sigue el tiempo benigno y las noticias en cuanto á la agricultura son satisfactorias.

En el sur y oeste de Rusia la atmósfera es más templada que la semana pasada y las noticias son favorables. En algunas partes ha caído bastante agua, imposibilitando los caminos para el acarreo de cereales, y por consiguiente las existencias en los puertos de embarque son reducidas.

Del norte de África hay avisos telegráficos de que ha llovido y hay mejora en las perspectivas.

En la zona de trigo de invierno en los Estados Unidos han caído fuertes heladas y se teme que la falta de la capa protectora de nieve causará daños en las sementeras.

En la India es general la siega de lino y trigo bajo condiciones que se consideran favorables y sobre todo en la provincia de Punjab, pero en las demás provincias las perspectivas no pueden considerarse muy propicias.

A última hora se ha recibido noticia telegráfica de Australia avisando que es probable que se reducirá el pronóstico en cuanto á la cosecha de trigo.

LOS CEREALES EN LOS E.E. U.U.

En el mercado de Nueva York reinó poca actividad en lo que se refiere al maíz, y los cambios producidos en los precios estuvieron contenidos en estrechos límites.

Desde Galveston se anuncia la llegada del vapor "Borderdale", con un cargamento de 233.000 bushels de maíz argentino, anunciado desde el viernes pasado.

Se dice que la lucha entre los molineros locales y los importadores de afrecho argentino para forraje, parece terminada aunque cuando no esté establecida definitivamente la paz.

Cereales en viaje para Europa

Durante esta semana se calcula que el total de trigo y harina en viaje para los puertos del Reino Unido asciende á 690.000 toneladas, contra 610.000 en la semana pasada y 650.000 toneladas en esta misma semana de 1913. El maíz es calculado en 80.000 toneladas, comparado con 100.000 toneladas en la semana anterior y 130.000 ...

EXPORTACIÓN DEL BALTICO Y MAR NEGRO

Exportación de la América del Norte

EXPORTACION DE AUSTRALIA

Cueros salados de frigorífico

Cueros salados de matadero

Se efectuaron las siguientes ventas, todas á precios que se mantienen en reserva:

B. A. Barrere y Cía., 1041 cueros de novillo de 27 kilos y 883 de vaca, de 22 kilos, de las matanzas de Enero.

Viñas y Mussio, 1.290 cueros de novillo de 27 kilos y 380 de vaca de 22 kilos, de las matanzas de Enero.

La Victoria, 811 cueros de novillo de 27 kilos y 840 de vaca, de 22 kilos, de las matanzas de Enero.

Cueros salados de saladero

Se han realizado las siguientes ventas á precios reservados:

San Carlos, de 1.000 á 1.500 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin de Marzo.

Bella Vista, 3000 cueros de novillo de 27 kilos, fin de Marzo.

Uruguaya, 3.000 cueros de novillo de 27 kilos, 5 de Marzo.

Hervidero, 3.000 cueros de novillo de 27 kilos, fin de Marzo.

Liebig's Extract of Meat Co. Lda.

Las matanzas de Liebig's en Colón (Entre Ríos) hasta el 15 de Febrero, alcanzaron á 23.250 novillos.

Las de la misma compañía en Fray Bentos y hasta la misma fecha indicada precedentemente, ascienden á 20.300 novillos.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Febrero 16 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 70.1875.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	para mañana	93.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000	para fin de mes	92.10 0 0
2.000	para mañana	92.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para mañana	90.90 0 0
10.000	para fin de mes	91.90 "
10.000	idem idem	91.10 "
5.000	idem idem	91.10 "
1.000	para mañana	91.10 "

2.a RUEDA

COTIZACIONES COMPARADAS

COTIZACIONES DE LONDRES

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

Cambios y descuentos en el exterior

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	1914	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1913	1914	+ ó —	Total hasta la fecha 1913	1914	+ ó —
Uruguay												
Central Nord Este	271	271	Febrero 7	£ 13.449	13.515 +							
Prolongación del Este	311	311	»	4.011	4.593 +					148.262	135.387	— 12.875
» Norte	182	185	»	2.937	1.849 —					85.825	75.815	— 10.010
» Oeste	211	211	»	1.969	2.312 —					64.333	61.774	— 2.559
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.579	3.727	Febrero 8	£ 135.000	138.000 +	£ 3.000				£ 3.953.272	3.382.000	— 571.272
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	56.240	59.000 +	2.760				1.694.833	1.496.000	— 198.833
Paraguay												
Central del Paraguay	232	236	1913 Enero 31	£ 2.900	2.910 +	£ 10				£ 81.560	98.130	+ 16.570

Descuento comercial por letras á 90 días. 1 7/8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina). 25.18.

Id id á 90 días, id id. 25.38 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista, id, 25.30 1/2.

Id id á 90 días, id id, 25.53 1/2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina). 20.44 1/2.

Id id á 90 días, id id, 20.63.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra). 25.28.

PARIS, 16—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 11/16.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 470 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 ...), 123 3/16.

BERLIN, 16—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7/8.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

MERCADO DE LANAS

... giro actual en el Mercado Central puede aún calificarse de muy activo, tanto en lo que se refiere á los arribos de lanas como por lo que respecta á la participación de los compradores y el interés por ellos desplegado.

Los arribos durante la semana fueron muy apreciables, consistiendo en parte ...

EN EL EXTERIOR

HAVRE, 16—Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos: 197 1/2 — 197 1/2

Id. id. Julio id. id: 197 1/2 — 197 1/2

Tendencia del mercado tranquilo.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas del **Banco Popular del Uruguay** que la Asamblea General ordinaria á celebrarse el día 17 del corriente á las 4 p. m., se efectuará en el local que ocupa el Biógrafo Parlante calle Buenos Aires esquina Juncal. (Plazoleta de Solís).

Montevideo, Febrero de 1914

EL SECRETARIO.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80	
Id interiores á regulares id	" 5.50 " 5.60	
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.70	
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.60	
Cuyabanos, buenos rotos, id.	" 5.30 " 5.40	
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.20 " 5.25	

Asistencia Pública Nacional

... hábiles, de 8 a. m. á 12 m., y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el viernes 20 del corriente, á las horas siguientes: las de artículo de molino, á las 9 a. m.; las de artículo de jabonería, á las 9.30 a. m.; las de pan, á las 10 a. m.; las de carne, á las 11 a. m.; las de almacén, á las 3 p. m.; las de café, á las 4 p. m.; las de leche, á las 5 p. m.

Se llama la atención de los señores proponentes de leche respecto de lo que establece el artículo 5º. del pliego de condiciones respectivo, que dice así:

Artículo 5º. Ajustándose las propuestas presentadas á todas las condiciones exigidas por el presente pliego, serán preferidas las que á juicio de la Dirección General resulten más convenientes. La Dirección no está obligada á aceptar la totalidad del suministro ofrecido por cada proponente; podrá distribuir la provisión total entre el número de proveedores que crea conveniente, atendiendo á las ventajas que de ello resulten y á garantir la buena calidad del artículo y la regularidad de la provisión. Al efecto indicarán los proponentes en sus propuestas el máximum y mínimum de litros que ofrecen suministrar dentro del precio que establezcan. — Montevideo, Febrero 16 de 1914.—La Dirección General. 823-fb-20.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Amengual, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial: "Los que subscriben, acreedores de don Miguel Amengual, comerciante de Paysandú, teniendo en cuenta que el señor Amengual se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofreciendo entregar la casa que tiene en Paysandú á sus acreedores, y á fin de solucionar este asunto, acuerdan y resuelven: Primero: Autorizamos ampliamente al señor Francisco Barilari para aceptar la entrega de todo el activo que figura en el balance presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofrecido por el señor Amengual á sus acreedores. Segundo: El señor Barilari procederá á liquidar dicho activo en la forma que mejor consulte los intereses de los señores acreedores, sea en remate público en un solo lote, al contado ó á plazos, con garantía solidaria. Tercero: El señor Barilari, una vez terminada la liquidación, procederá á prorratear y pagar el saldo que resulte entre todos los acreedores, recabando los recibos por chancelación de cuentas, con el señor Amengual. Cuarto: Para cualquier consulta que necesite el señor Barilari, se nombra una comisión compuesta de los señores Studt y Cía. y A. Romero Mello, ... tigue y Cía., Modesto Rodríguez, A. Gatti y Cía., A. Villamil y Cía., Ricardo Algorta, Juan A. Zugasti, Torrens y Cía., L. Rovira (hijo), Domínoni Gath y Cía., Viuda é hijos de T. Esteves, Compañía General de Ropa Blanca, Pedro Caravello". Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 840-mz-12.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

POR AVERIA

En el patio del Despacho de Aduana

EL JUEVES 19 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

2 cajones, 18 piezas casimir algodón 456m.80.

1 cajón, 16 piezas cotín algodón.

1 cajón 36 piezas tartan.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

834-Feb.19.

J. Gómez Blanco

Judicial

El día 12 de Marzo de 1914 á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio.—De un campo de 81 hectáreas, sito en el departamento de Canelones, 7.a y 9.a sección judicial.—El mismo día, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, calle Paysandú N.o 795, de una propiedad de cinco piezas y demás servicios.—Con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana Aggeno de Aonso contra Eugenio Aonso ...

... Vecinal; por el Sud, con la fracción número cuatro, adjudicada á don José Aonso y con una extensión lineal por este lado de 1.752 metros 50 centímetros; por el Este y SudEste, con el arroyo Solís Chico y parte de la fracción número uno, adjudicada á doña Ana Aggeno de Aonso, y por el Oeste, con línea de 261 metros y 70 centímetros, con Pedro Rodríguez y P. de Ambrosio y también con otra línea más de 311 metros con Manuel Barreto.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 25 de Febrero.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 de Febrero.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 5 de Marzo.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el saldrá el 20 de Febrero.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapor «CABO SANTA MARÍA»

Salidas de Montevideo: Domingos, martes, miércoles y viernes á las 10 1/2 p. m. Precio de 1.a clase: Ida $ 6. Ida y vuelta $ 10, indistintamente en camarotes de ...

HAMBURG - AMERIKA LINIE

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Marzo.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Febrero.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 17 de Febrero.	Vapor OSIRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472

816Fb151914.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por l.y de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Banco Italiano del Uruguay

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

AVISOS EN LOS DIARIOS

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o/o
A 6 meses. . . . . 5 o/o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " " 3 meses fijos . 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ...... 3 o/o anual
" " " 6 meses ..... 4 " "
" " " 12 meses ..... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. o/l.			100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	"	"	"	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión....	"	"	"	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	"	"	"	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolivar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	0/0	anual
Depósitos a 30 días......	1 1/2	"	"
" " 60 idem....	2 1/2	"	"
" " 90 idem.....	3 1/2	"	"
" " 180 días....	4	"	"
" " un año......	4 1/2	"	"
" " dos años....	5 1/2	"	"
" " tres años....	5 1/2	"	"
" " cuatro años..	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días............	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

900 latas dulces guayaba, conservas, ciruelas, mostaza, frutas.—Caño de goma, pipas surtidas, 10 cajones citrato de magnesia, un surtido de artículos para electricistas, 1 volanta Americana de 4 asientos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. Comisión á cargo del comprador el 3 o/o.

806-Feb.17

José B. Gomensoro

60 cajones hierro galvanizado liso con avería. El remate tendrá lugar en la Dársena número 2, calle Juncal: : : :

EL MIERCOLES 18 de Febrero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

60 caj. hierro galvanizado, liso, medidas surtidas, N.os 16 al 28 de 36x84.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña 20 o/o. Comisión 3 o/o.

805-Febr.18.

José B. Gomensoro

Judicial

DE UNA CASA EN EL CARMELO

Con frente al arroyo Las Vacas NAVEGABLE

A PROPOSITO PARA BARRACA

EL JUEVES 26 del corriente Febrero á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Sucesión de "Estanislao Villegas Zúñiga, incidente sobre venta mandada correr por separado", se hace saber al público que el día veintiseis del entrante Febrero á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene situado dicho de terreno en el pueblo del Carmelo departamento de Colonia, y mide 85 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro y 42 metros 95 centímetros de frente sobre la ribera del arroyo de las Vacas. El bien de la referencia se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1630.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación expresada ó sea la suma de $ 1.086.67:

2.o El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o/o en garantía;

3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 1327.

Montevideo, Enero 30 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

525 Febr. 26.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Febrero, en mi Tattersall Agraciada número 50 esquina Cuareim : : : :

De potros y mulas mestizas y carneros

10 mulas mestizas de 3 años, gran alzada, tipos especiales para carro.

8 mulas mestizas, de 1 á 2 años, especiales para invernar.

8 caballos mestizos de tiro liviano.

1 padrillo ruso alazán y 1 mula y 1 macho mestizos, mansos de tiro.

EN SEGUIDA

20 carneros Lincoln puros por cruza. 1/2 galpón, procedencia "Los Altos".

AL MISMO TIEMPO

2 caballos de tiro, muy especiales, importados de la República Argentina.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las mulas estarán en exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

804-Feb.20.

José L. Laugarou

El Viernes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

REMATE ALMONEDA

De un valioso campo

situado en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, una de las mejores fracciones del Departamento, con canteras de piedra y hermosos arenales.

Area total 1349 hectáreas 9985 m. 44 c.

Base de venta $ 170 hectárea

2/3 partes $ 113.32 hectárea

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno por licencia concedida al titular, dictada en el expediente sucesorio de don Enrique Platero, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la fracción señalada con la letra E en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lessa con fecha 13 de Enero del año próximo pasado del campo del Riachuelo, departamento de la Colonia, compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, nueve mil novecientos ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro decímetros, cuyos límites son los siguientes: Al Norte el arroyo Riachuelo y parte con las fracciones D. y X. del mismo campo, al Sud el Río de la Plata, al Este doña Sofía Platero de Idiarte Borda y fracción X. y Oeste fracción D. El campo á venderse se encuentra tasado á razón de ciento setenta pesos la hectárea y la base de venta será las dos terceras partes de dicha tasación ó sea la suma de ciento trece pesos treinta y dos centésimos hectáreas. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos y que los títulos, planillas y expediente respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 5 de 1914.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

674-Mz.6

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su Tattersall calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim : : : :

22 carneros y 8 borregos Lincoln y 11 lindos carneros Romney Marsh, llegados por vapor "Harmodius", procedente de Inglaterra y consignados por el señor William Candy.

Nota—Deberán salir de la Inspección el día 25 de Febrero y estarán en Exposición en dicho local desde ese día.

705.h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición de la Avenida Millán!

A PLAZOS

Cómoda casa-quinta!

Señalada con los números 600 y 602, sobre esta importante arteria. Tiene un cómodo edificio de altos al frente, y otro en construcción adelantada con su entrada independiente.

A 100 metros del Camino de Castro; lindando con la quinta de la señora viuda de Braga y rodeada de las de Ibarra, Platero, Castro, Morales y otras; con tranvía eléctrico á la puerta. En una palabra, ¡en el centro de nuestros más alegres jardines!

Superficie 30 metros 18 cents. de frente por 154 metros 18 cents. de fondo. Total: 4590 metros 13 decímetros cuadrados más o menos.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Miércoles 18 de Febrero á las 2 1/2 p. m.

CONDICIONES

$ 10.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con interés del 6 o/o anual y garantía hipotecaria de la misma.

Recomiendo especialmente esta propiedad, por sus comod.: edificios y su buena ubicación. Contiene una buena quinta con grandes zarzos de hierro, con parrales, variedad de árboles frutales, viñedo, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 5 o/o. Puede visitarse todos los días de 10 a. m. en adelante.

Más informes: Misiones 1364.

456 Feb. 18.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, armas, gramófonos, discos para id., máquinas fotográficas, instrumentos de música, bicicleta, una motocicleta, máquinas de escribir, libros, platina y variedad de artículos.

Todo estará en exhibición el miércoles 18, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números: 132611, 145623, 148645, 148834, 149025, 149357, 149678, 149930, 149940, 149941, 150791, 150792, 150793, 150809, 150810, 150831, 150837, 150848, 150854, 150869, 150885, 150891, 150901, 150912, 150940, 150947, 150962, 150964, 150965, 150967, 150969, 150976, 150982, 150985, 150989, 151000, 151003, 151005, 151025, 151048, 151059, 151069, 151073, 151087, 151094, 151112, 151117, 151135, 151140, 151154, 151161, 151168, 151175, 151176, 151177, 151178, 151202, 151203, 151204, 151238, 151240, 151252, 151273, 151274, 151275, 151282, 151294, 151307, 151316, 151323, 151338, 151339, 151350, 151355, 151376, 151381, 151396, 151406, 151413, 151418, 151446, 151449, 151452, 151473, 151489, 151497, 151514, 151534, 151535, 151538, 151541, 151547, 151582, 151585, 151601, 151608, 151613, 151624, 151632, 151638, 151639, 151644, 151646, 151659, 151660, 151663, 151669, 151691, 151693, 151695, 151697, 151700, 151725, 151738, 151748, 151756, 151765, 151768, 151773, 151775, 151778, 151783, 151784, 151785, 151786, 151787, 151789, 151794, 151796, 151798, 151799, 151826, 151839, 151840, 151842, 151851, 151853, 151857, 151876, 151884, 151902, 151914, 151929, 151937, 151947, 151956, 151988, 151992, 151999, 152012, 152015, 152019, 152022, 152025, 152029, 152054, 152073, 152074, 152076, 152084, 152091, 152104, 152129, 152132, 152133, 152136, 152138, 152142, 152145, 152149, 152153, 152160, 152167, 152168, 152175, 152177, 152188, 152189, 152233, 152236, 152253, 152254, 152266, 152271, 152274, 152275, 152276, 152278, 152291, 152299, 152302, 152303, 152305, 152307, 152308, 152311, 152318, 152320, 152321, 152329, 152334, 152335, 152337, 152360, 152369, 152391, 152392, 152393, 152410, 152411, 152412, 152423, 152425, 152426, 152427, 152428, 152430, 152432, 152433, 152434, 152436, 152438, 152439, 152440, 152441, 152446, 152451, 152460, 152466, 152470, 152482, 152483, 152487, 152490, 152497, 152510, 152511, 152516, 152520, 152521, 152528, 152537, 152538, 152539, 152541, 152542, 152543, 152544, 152545, 152547, 152550, 152556, 152557, 152559, 152562, 152569, 152570, 152574, 152575, 152576, 152579, 152580, 152586, 152587, 152588, 152599, 152604, 152609, 152616, 152623, 152637, 152647, 152663, 152671, 152673, 152676, 152694, 152696, 152697, 152698, 152702, 152703, 152704, 152707, 152708, 152720, 152722, 152725, 152726, 152731, 152732, 152735, 152743, 152758, 152764, 152774, 152780, 152781, 152782, 152785, 152794, 152801, 152803, 152806, 152807, 152815, 152824, 152847, 152852, 152853, 152866, 152868, 152880, 152881, 152883, 152886, 152908, 152909, 152927, 152931, 152938, 152940, 152942, 152944, 152955, 152962, 152963, 152984, 152994, 153011, 153013, 153014, 153016, 153018, 153022, 153026, 153027, 153028, 153030, 153033, 153044. De muebles: 20726, 20727, 20729, 20733, 20735, 20743, 20755, 20757, 20760, 20763, 20769, 20778, 20783, 20784, 20792, 20808, 20809, 20811, 20817, 20825, 20830, 20832, 20839, 20845, 20846, 20853, 20857, 20859, 20860, 20864, 20870, 20871, 20872, 20874, 20876, 20879, 20881, 20883, 20890, 20892, 20898, 20905, 20910, 20911, 20914, 20917, 20919, 20924, 20925, 20926, 20936, 20941, 20942, 20945, 20948, 20949, 20950, 20960, 20962, 20963, 20966, 20968, 20973, 20974, 20975, 20977, 20978, 20987, 20990, 20996, 21003, 21007, 21008, 21013, 21015, 21021, 21022, 21026, 21031.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

687-Feb.18.

Julio R. Alvarez

Remate de Muebles

Muebles franceses, adornos, cuadros, bronces, mármoles, plantas y demás existencias que adornan la casa calle Convención número 1332, entre 18 de Julio y San José.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 1/2 de la tarde empezaré la venta de todo el mobiliario que adorna dicha casa, consistente en gran hall, dos comedores, dos salas, dormitorios, escritorio, cuartos de baño, carpintería y plancha, plantas, etc.

La casa estará en exhibición el día antes del remate de 9 á 12 y de 2 á 7 de la tarde.

Por más informes, en mi escritorio, Misiones 1480.

604-Feb.17.

Estéban Carlos Bardier

Lujoso Petit Hotel sobre la Avenida Brasil.—Verdadera joya de nuestro primer balneario.—EL JUEVES 19 del corriente, á las 5 de la tarde.

remataré sobre el mismo, Avenida Brasil N.o 105, al lado del Mirador Rosado precioso y flamante Petit Hotel, de elegante estilo y distribución acertada, compuesto de dos pisos, con un conjunto de 8 hermosas piezas, dos cuartos de baño y amplia cocina revestidos de azulejos, despensa, tres cuartos para servicios, claraboyas, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, balcón de invierno, hall, artística verja, jardín al frente y frutales al fondo, dos terrazas, magnífico garage y todo cuanto pueda desear una familia acostumbrada á vivir con amplitud y confort. Sólida construcción en terreno de 10.30 metros por 37 metros. Ubicado en el punto más privilegiado de nuestra Capital, sobre la Avenida Brasil, á solo 150 metros del gran Boulevar Artigas, tiene al alcance de la mano, la Rambla de los Pocitos, el Parque Urbano, Ramírez, el Gran Parque Central y 18 de Julio, que le dan incalculable valor. Títulos buenos. Seña el 10 o/o. Gastos de escrituras por cuenta del comprador.

Puede dejarse 9.000 $ en hipoteca al 9 por ciento anual.

Por más datos, en mi domicilio: calle Maldonado 1494.

789-Feb.19.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta—Buena ocasión—Oportunidad única—De una espléndida fracción de terreno sita en el Rincón del Cerro, próxima á la Barra de Santa Lucía, departamento de Montevideo—Posición de grandioso porvenir.

EL MIERCOLES 18 de Febrero de 1914 á las 2 y 1/2 p. m., en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, procederé á la venta de esta magnífica fracción de terreno, sito en el Rincón del Cerro, paraje denominado La Colorada Pajas Blancas, compuesto de un área superficial de 8 hectáreas de 241 metros 62 centímetros, ó sean 10 fracciones de 73, 78 y 81. Linda por el Norte con doña N. Conde, por el Sud y Oeste con el Río de la Plata, por el Este con la sucesión Alvarez. Tiene un muelle de 4 metros por 40 de largo. Tiene poblaciones rústicas, hermosa cantera, con gran cantidad de piedra granito azul y piedra de canto para hormigón, arena abundante. Estuvo arrendado hasta mediados del año 1913, á razón de $ 130 por mes, para extraer arena. Para ir á dicho terreno hay una hora de viaje, ya sea en automóvil, ó embarcado si se desea. Para ver la piedra tengo la muestra en mi poder.—Títulos muy buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: $ 300 en manos del rematador, á cuenta del precio de compra, al firmarse el boleto respectivo.—Por datos, planos y programas, Justicia 122 n/v., ó 2068 n/n.—Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada.

760-Feb.18.

Deolindo F. Tirelli

Para pago de hipoteca, en el departamento del Durazno—Magnífica oportunidad—Atención compradores de buen gusto—Especuladores, con la bajísima base de $ 30 cada fracción—Compuesto de 237 fracciones de 73, 78, 81 y 190 hectáreas.

EL JUEVES 19 de Febrero de 1914 á las 2 y 1/2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé esta incomparable fracción de campo para pastoreo, sito en la 5.a sección del departamento del Durazno, Puntas de Carpintería, á 20 kls. del Carmen, á 35 de Sarandí del Yí. Con frente á los caminos departamentales: por el Este, camino departamental que va de Polanco del Río Negro á Sarandí del Yí; por el Sud, camino departamental que va del Durazno al Cordobés; por el Norte y Oeste con la señora Nicolasa Lorenzo. A 300 metros de la Estación Panamericana en construcción. Los dos caminos que pasan por sus frentes son cuchillas. Está alambrado con 6 hilos. Tiene poblaciones, una de material con 3 piezas, con buen cimiento; una de 5 por 4 y 1/2, otra de 3 por 4 y 1/2, otra de 4 y 1/2 por 7, otra población de terrón con 2 piezas, un comedor y un buen galpón de 5 por 9 y una pieza más de 3 y 1/2 por 5 de largo. Además tiene una hermosa quinta de árboles frutales, nueva, de 4 años. Está actualmente desocupado. No se ha querido arrendar expresamente para que el comprador disponga del como crea más conveniente. Hay varios interesados que insisten para arrendarlo, hay cartas justificativas. Es de pasturas finas, tierras negras, tiene aguadas abundantes, no tiene piedra, es á propósito para invernar.—Títulos buenos en mi poder á disposición. Este campo se vende libre de gravamen.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: el 5 por ciento á cuenta del precio, en manos del rematador, en el acto de firmarse el boleto respectivo. Por cualquier detalle y programas ocurrir al rematador, Justicia 122 n/n., 2068 n/n.—Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada.

759-Feb.19.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El Domingo 1.° de Marzo á las 5 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa Maria Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á la

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc. 50. 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez" ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Marzo á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre: 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o/o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 7 de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

700 Mz. 1.o.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

Por división de condominio

¡En la Ciudad Nueva!

Calle Mercedes N.os 1241 y 1243, entre las de Yí y Cuareim.

¡Buena propiedad de altos!

Que reditúa la elevada renta de 1620 pesos anuales, pudiéndose aumentar ésta sin dificultad.

Procederé á la venta de ésta hermosa finca el 5 de Marzo próximo con arreglo al siguiente,

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de Segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión Rosaura Ansaldo de Vidal", se hace saber al público que el día cinco de Marzo á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros, 441 milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Mercedes, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1241 y 1243, 24 metros 52 milímetros de fondo al Norte, lindando por ese lado con doña María Soriano Díaz, por el Oeste con don Pedro Etcheverry y por el Este con don Esteban Gabino y don Luis Pedeti. Este bien ha sido tasado en la suma de 19.648 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación mencionada ó sea la suma de $ 13.098. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o/o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De la tienda LA PALMERA

Del señor Antonio F. Piola

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL MIERCOLES 18 y Viernes 20 de Febrero, á la 1 1/2 en punto; procederé á la venta por cuenta de quien corresponda; de todas las importantes existencias de esta bien surtida casa.

795-Feb.20.